

Pelayos de la Presa

Índice

Desarrollo histórico	481
Caracteres Generales	481
De los orígenes a la Edad Media	481
Siglos XVI, XVII y XVIII	482
Siglos XIX y XX	484
Notas	489
Relación de conjuntos y elementos seleccionados	491
Bibliografía	512

PELAYOS DE LA PRESA**Superficie**7,67 km²**Altitud**

570 m

Distancia a Madrid

63 km

Evolución de la población

1847	82	habitantes
1900	156	..
1930	268	..
1940	276	..
1960	472	..
1975	653	..
1986	739	..
1995	1.143	..

Cursos fluviales*Río Alberche**Arroyo del Molino de la Presa***Carreteras**

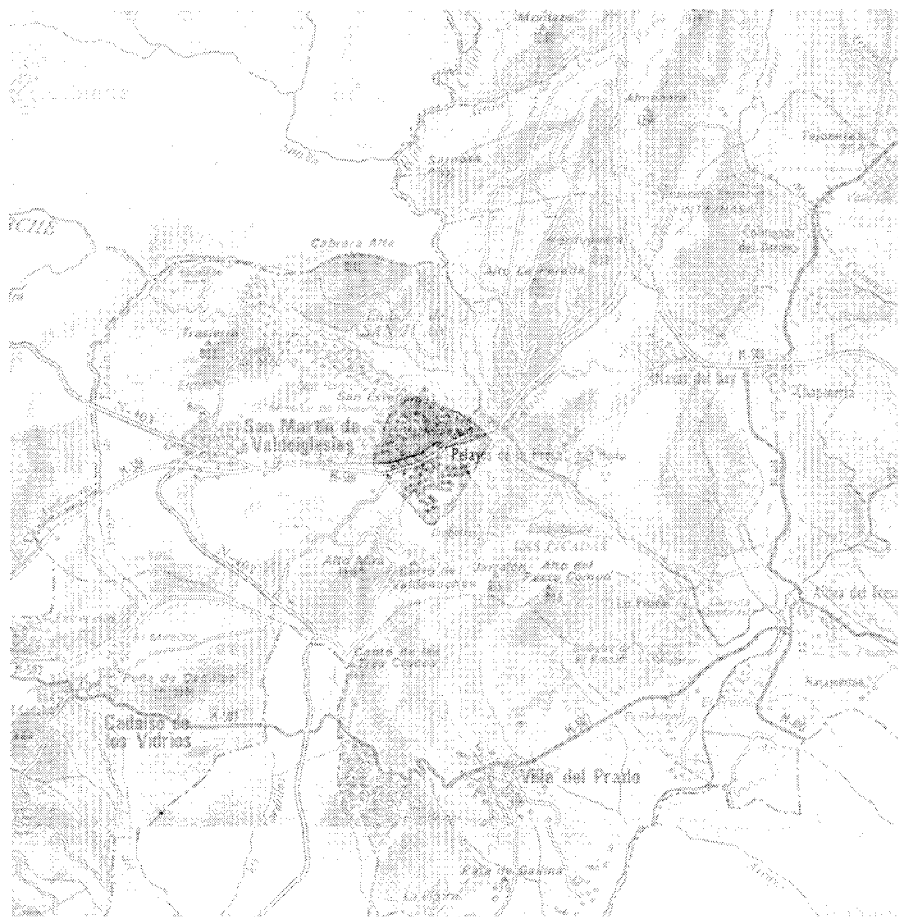
C-501 (Alcorcón-Plasencia por San Martín de Valdeiglesias)

Vías pecuarias*Colada del Paso de Ganado del Camino de Madrid***Entidades de población**

Pelayos de la Presa

Urbanizaciones

Los Angeles, Bellas Vistas, Camino Angosto, Carretera de Madrid, Casa Morente, El Cerrillo, Las Cumbres, La Cueva, Enfermería, Las Eras, La Estación, Fuenfría, Granja de San Antonio, Los Lanchares, Los Llanos, Las Minas, El Mirador de Pelayos, Navapozas, Los Olivos, El Pino, Pinos Verdes I y II, Poblado de San Juan, San Blas, San José, San Pelayo, Santa María, La Solana, La Viña, Virgen de Allende





Pelayos de la Presa, 1991.

Desarrollo histórico

Caracteres generales

El término municipal de Pelayos de la Presa se encuentra situado en el oeste de la comunidad de Madrid, en el vértice formado por las provincias de Ávila y Toledo. Constituye un pequeño enclave dentro del término municipal de San Martín de Valdeiglesias, con el que únicamente limita, a excepción del punto más oriental en el que coinciden ambos con un tercer municipio: Navas del Rey.

Se trata de uno de los términos más pequeños de nuestra provincia: su extensión, semejante a una circunferencia, tan sólo abarca 7,67 km². Situado en la margen derecha del río Alberche, a una altitud de unos 570 m, se encuentra orográficamente cerrado, en sus tres lados norte, este y sur, por altos cerros rocosos: al sur el de las Mucas, el más alto de ellos, con sus 823 m; al norte el Cerro de San Esteban (792 m) y al este el del Cubo (630 m), que forma una angosta garganta a través de la cual se abre el paso por carretera al municipio. Ésta es la única vía de comunicación que cruza el término de este a oeste, la carretera C-501, con origen en Alcorcón y paso por San Martín de Valdeiglesias, en dirección a Cáceres (Plasencia). Desde Madrid, de la que dista 63 km, la comunicación se realiza por la autovía de Extremadura, hasta Alcorcón.

Al otro lado del Cerro del Cubo, una garganta más profunda da cabida a la Presa de San Juan ¹, cuyo embalse baña una pequeña parte de la zona norte del término, donde se recoge por la represa llamada de San Juan-Collado. Tras el salto de la presa de San Juan, el río Alberche roza apenas el vértice este del municipio, en el punto donde se levanta el antiguo puente de San Juan, compartido con San Martín de Valdeiglesias ², a pocos pasos ya de terrenos de Navas del Rey.

Frente al protagonismo del Alberche y el extenso embalse de San Juan, un arroyo menor (en la actualidad seco), el del Molino de la Presa (al que desembocaba el llamado de las Labores) atravesaba el municipio y la población, discurren paralelamente a la carretera.

Algo más al norte, en la misma dirección, recorría el término la línea del Ferrocarril de Madrid a San Martín de Valdeiglesias, cuyas avanzadas obras, incluida la estación de Pelayos, nunca dieron servicio a la zona y fueron abandonadas tras la Guerra Civil.

Una única vía pecuaria atravesaba el término y la misma población, en el eje ahora ocupado por la carretera: la Colada de paso de ganado del Camino de Madrid ³.

El núcleo urbano de Pelayos de la Presa ocupa, prácticamente, la totalidad del valle circundado por los cerros del término. Extendido en dirección oeste, hacia donde la llanura se abre al vecino San Martín de Valdeiglesias, la pequeñez del término, junto con el gran desarrollo de colonias y urbanizaciones de segunda residencia, hacen colmar la mayor parte del territorio.

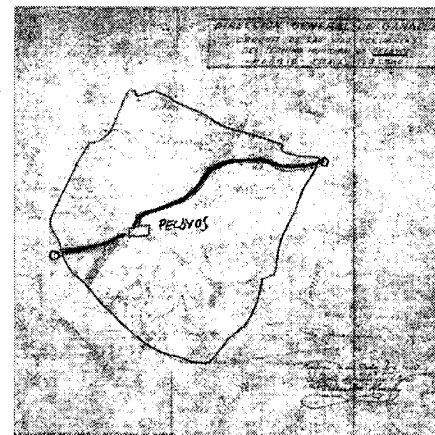
Sobre el origen del nombre de la villa, muy diversas teorías son defendidas por los autores que tratan el tema. Unos justifican el nacimiento desde un antropónimo de la Reconquista, otros por el antiguo eremitorio ubicado en las inmediaciones, dedicado a San Pelayo y algunos, incluso, por los primeros habitantes transhumantes, cabreros llamados "pe-laires" porque comerciaban con pieles ⁴. También factible parece la teoría que contempla la raíz latina "Pagus" (Payo, Pelayo), que significa "el que vive en el pago (campo)", es decir, campesino o labrador, referido a los primeros pobladores de la alquería que constituyó el primer asentamiento ⁵.

El apellido "de la Presa", a menudo equivocadamente atribuido a la Presa de San Juan, cercana a la población, tiene su origen en el nombre del Arroyo de la Presa, que atraviesa la villa y el término, y cuya denominación se remonta al siglo XII ⁶.

De los orígenes a la Edad Media

Cuenta la tradición que los primeros asentamientos en el término fueron de época visigótica ⁷, en forma de agrupaciones monásticas que pudieron convivir durante la dominación árabe, desde el año 714 hasta unos 370 años después. Se nombra al noble visigodo Teodomiro, del siglo VIII, como fundador de estos eremitorios ⁸. Es posible que la invasión musulmana respetara estas comunidades; en cualquier caso, si no fue así y desaparecieron durante la dominación árabe, se volvieron a ocupar en la Reconquista ⁹.

Eran varios los eremitorios repartidos por todo el valle del Alberche, ocupados por comunidades de monjes mozárabes, quienes se reunían, en determinados días, con el Abad para celebrar oficios. Estas primeras construcciones religiosas serían como celdas-capillas, algo precarias, incluso algunas improvisadas en cuevas ¹⁰.



Croquis de los caminos y vías pecuarias del término municipal. 1960.

Dieron origen al nombre del Valle de las Iglesias, del que procede Valdeiglesias.

Tras la toma de Toledo, a fines del siglo XI, se impulsó la repoblación de toda esta zona del Alberche. Fue el rey Alfonso VII quien, más tarde, fomentó y empujó el desarrollo de las comunidades eremíticas. Tuvo noticias de la existencia de un buen número de agrupaciones, doce en concreto, repartidas por todo el valle ¹¹. De ellas, 10 se encontraban dentro de lo que hoy es el término de Pelayos de la Presa; las dos restantes correspondían a territorio de San Martín de Valdeiglesias: la dedicada a los santos Martín y Pablo (en el lugar ocupado hoy por la Iglesia parroquial de esta población) y la de San Esteban (junto al cerro del mismo nombre), cuyos restos se conservaban todavía en el siglo XVII.

De las diez restantes, dos quedaron enmarcadas dentro del monasterio que, más tarde, agrupó a todas ellas: la de Santa María la Antigua o la Mayor y la de Santa Cruz. Distribuidas por distintos puntos del valle, se levantaban las restantes: San Juan Bautista, junto al río Alberche, en las proximidades del puente de San Juan, constaba de iglesia, capilla, altar para celebración de la santa misa y pequeño refectorio; Santa Cecilia, al sur de Pelayos, en las inmediaciones de la Pradera de Navapozas, conservó hasta el siglo XVII parte de una antigua torre denominada "torrecilla"; San Miguel, junto al camino a San Martín, de gran importancia (hasta su hundimiento en 1622) dada la atención de Alfonso VII de instituir en él una cofradía del mismo santo arcángel; San Martín Obispo, al mediodía del

Desarrollo histórico

monasterio, en la dehesa de San Juan de Pozas (convertida en viñedo desde su desaparición en el siglo XVII), conservó durante mucho tiempo la estatua de San Martín; Santa María Magdalena, junto a Pelayos, en el lugar denominado tejares; el Salvador, próximo también a la villa, entregada antiguamente a la población por el monasterio, para su reparación y mantenimiento; San Andrés y San Bartolomé, en el camino hacia San Martín, sufrió su abandono hacia 1630; por último, la ermita de San Pelayo, levantada a medio camino entre la villa y la dehesa de San Esteban ¹².

Alrededor de esta última ermita de San Pelayo, según refiere la tradición, se levantó la primera población, que más tarde se trasladó al lugar que hoy ocupa la villa. De lo que no queda duda es del origen monástico del pueblo, nacido al amparo de la comunidad religiosa, que cultivó terrenos y fundó granjas y lugares que pronto se convirtieron en aldeas y, más tarde, en villas. Tal es el caso de Pelayos de la Presa, San Martín de Valdeiglesias, Villa del Prado o Villanueva de Tozara, dedicadas a determinados cultivos o explotaciones, que en el caso del primero se centraban en la provisión de lanas y pieles ¹³.

La vida eremítica de estos monjes dispersos por el valle finalizó el año 1150, cuando el rey Alfonso VII hizo dotación al abad Guillermo de todo el territorio de Valdeiglesias ¹⁴, impulsando la congregación de todos los religiosos, bajo la orden benedictina, en un nuevo monasterio, levantado en el lugar de la ermita de Santa Cruz, la de mayor capacidad de todas y de mejor emplazamiento. Potenció y favoreció, además, la repoblación de la zona, mediante privilegios y cartas pueblas; concedió beneficios y exenciones tributarias a los pobladores. Se constituyó el señorío abacial de "Santa María la Imperial y Real de Valdeiglesias" ¹⁵ y comenzó la construcción del Monasterio.

En 1177, bajo los auspicios del mismo monarca, quien impulsaba por la península el desarrollo de la recién nacida orden del Císter, el monasterio se adscribe a esta regla recibiendo a cinco monjes bernardos procedentes del Monasterio de La Espina (Valladolid en la actualidad), del que Valdeiglesias se constituye en filial.

Comienza el auge de la comunidad cisterciense, que extendió el cultivo y la roturación de los campos del valle, abrió canteras para la construcción de sus edificios, creó granjas y agrupó trabajadores y criados a sus expensas, cumpliendo la característica cisterciense del autoabastecimiento ¹⁶.

Se levantaron molinos en el curso del Arroyo de la Presa y se centró la dedicación, principalmente, en el cultivo del viñedo.

Sucesivos monarcas favorecieron la comunidad religiosa; Alfonso VIII la colmó de privilegios, protegiéndola con mercedes, señoríos y cartas pueblas ¹⁷, Fernando III el Santo otorgó Privilegio de Confirmación de la posesión de todos los términos y tierras de Valdeiglesias en 1256 ¹⁸ y solicitó a Ávila, en 1234, la donación de la Villa y Granja de Alarza (Cáceres) al monasterio, donación confirmada posteriormente por Sancho IV mediante Privilegio del año 1287; también Alfonso XI concedió numerosos privilegios hacia 1328.

Se inicia una interminable serie de pleitos entre la comunidad monástica y los pobladores del valle por el dominio y poder sobre los territorios, el primero de los cuales se remonta al año 1205, fecha en la que Alfonso VIII ordena sustanciar el conflicto nombrando como juez al arzobispo de Toledo ¹⁹. A lo largo de los siglos, el enfrentamiento se recrudece hasta el punto de llegar, en alguna ocasión, a las armas.

Mientras tanto, la población agrupada en torno a la ermita de San Pelayo se fue extendiendo y creciendo, repoblada con vecinos de la zona de Valladolid, Ávila y la burgalesa Medina de Pomar ²⁰. La primera actividad de sus moradores, centrada en el comercio de lanas y pieles se vio sustituida por las agrícolas y ganaderas de las granjas surgidas al amparo del monasterio. En ellas residían conversos vigilados por un monje, dedicados a trabajos manuales: zapateros, panaderos, viñadores, albañiles, además de agricultores y ganaderos. Junto a ellos se agrupaban familias de criados (algunos con residencia en el mismo monasterio) encargados de los pastos, las viñas, los bosques, los molinos y las casas en las que la comunidad religiosa ponía en venta sus productos, dentro de lo que constituía el coto redondo del monasterio.

La estructura monacal constaba, además de este coto redondo o terreno que rodeaba el cenobio, de un terreno cercado en el que se situaban los edificios de la comunidad religiosa: el monasterio propiamente dicho. En territorios del coto redondo existían varios viñedos, dos casas, cuatro haciendas, un corral, un olivar, un huerto, ocho molinos (dos en el curso del Arroyo de la Presa y los restantes en el río Alberche, junto al Puente de San Juan) y varias dehesas, dentro de lo que hoy es término de Pelayos de la Presa. Al oeste del coto, junto a la naciente población de San Martín de Valdeiglesias, se situaban otras propiedades de los monjes cistercienses: un lagar,

cinco casas, una bodega, una viña y una dehesa. En el cerro de San Esteban tenían una cantera de piedra, de la que se surtían para la construcción de los edificios. Al sur, junto al cerro de Valdenoches, se levantaban las dos granjas más cercanas al cenobio ²¹. El resto de sus posesiones, consistentes en granjas en su mayor parte, adquiridas mediante donaciones, compras, arrendamientos o trueques, se distribuían por distintos puntos de la zona centro de la península, siendo la más alejada la mencionada Granja de Alarza ²².

A mediados del siglo XIV, la población de la zona se ve diezmada a causa de la peste negra que asoló estos lugares. No hay datos concretos sobre el número de los pobladores que habitaban los alrededores del monasterio en estas fechas, pero debían ser cuantiosos, al menos en la vecina villa de San Martín, a juzgar por los numerosos pleitos interpuestos a los monjes. En 1414 el alcalde de esta villa hizo donación al monasterio de medio lugar de la población ²³. Pero los enfrentamientos, en estos primeros años del siglo XV, se agravaron hasta llegar a las armas, con la entrada en la villa del Abad al mando de 200 jinetes armados. Ante la grave situación, en 1434, bajo el beneplácito de Eugenio IV y por Privilegio de Juan II se realiza la venta de la villa de San Martín, junto con la de Pelayos, a D. Álvaro de Luna. Lejos de solucionar el antiguo pleito, el problema se agravó por el desacuerdo de los monjes con el precio de la venta y tanto ellos como los habitantes de la villa se negaron a reconocer el señorío del Condestable ²⁴.

Por otra parte, la propia villa de Pelayos fue motivo de pleitos entre San Martín y el monasterio. Según Lorenzana, la comunidad religiosa, al verse desprendida de la autoridad y poder sobre el pueblo de San Martín, decidió nombrar villa de Pelayos a "unas casas cortijos que el convento tenía para sus mozos de labor, carretas y ganados", durante la época de Enrique IV, hacia 1463. Se procedió a nombrar alcalde, por parte del Abad del monasterio, a lo que se opuso la villa de San Martín. Comienza una serie de debates por la población de Pelayos, finalizados con la demanda interpuesta por el monasterio, en 1502, ante el Consejo de Segovia ²⁵.

Siglos XVI, XVII y XVIII

Dos sentencias a la demanda de 1502, resueltas a lo largo del siglo XVI, la primera con fecha 1514 y la segunda de 1563, ampararon a la villa de Pelayos en la propiedad de varios de sus aprovechamientos situados en término de

San Martín. Por último, en 1566, se acuerda la amplitud del terreno que disfrutaría la villa: "un cuarto de legua en circuito", agregada a la ciudad de Ávila. Una extensión menor que la actual, debido a que la mayor parte de su término estaba ocupado por las propiedades de los monjes bernardos ²⁶.

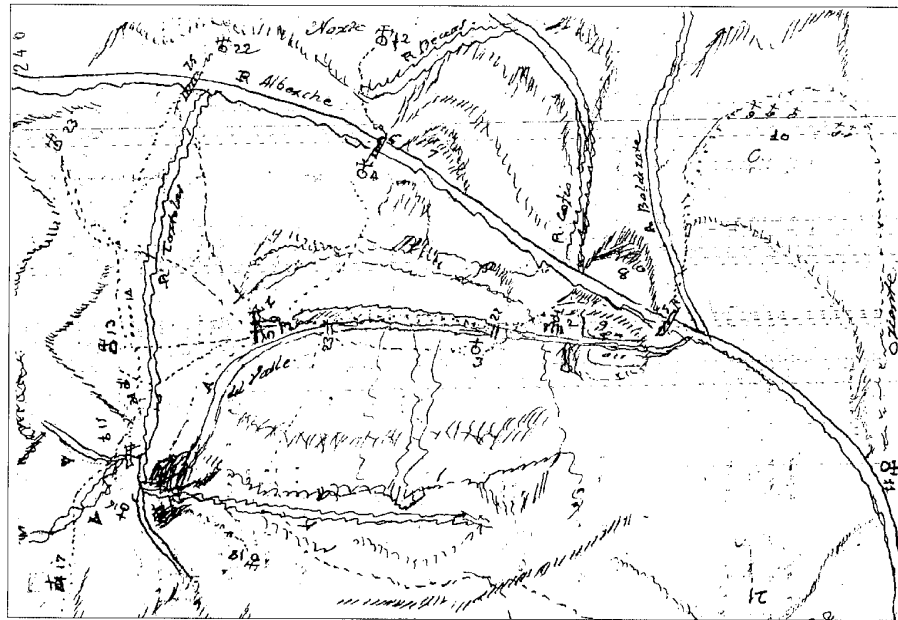
En 1577 la población cuenta con 174 vecinos pecheros ²⁷, que en 1591 han aumentado a 191, además de 2 hidalgos, 1 clérigo y 33 religiosos.

En este siglo se pudo levantar el rollo y picota, símbolo del poder abacial, que indica la categoría de villa, en este caso sometida a un régimen eclesiástico. En ella se señalaban las sentencias y se exponían los reos. En la actualidad, la picota, convertida en fuente desde 1918, ha perdido su parte inferior, que pudo contener unas gradas ²⁸. Sobre la base cilíndrica del monumento, un capitel dórico sostiene el remate troncocónico decorado con los relieves de cuatro cabezas zoomórficas, dispuestas a modo de gárgolas. Este elemento simbólico se levanta, desde el siglo XVIII, en la Plaza de la Constitución, consecuencia tal vez de un traslado.

El siglo XVII, parco en todo lo correspondiente a datos de población y número de habitantes de la villa de Pelayos, ofrece el documento más importante de la historia del monasterio: el Tumbo de Valdeiglesias, códice de más de 1.000 páginas, redactado por un monje anónimo a lo largo de ocho años, desde 1640 hasta 1648 ²⁹.

Una de las antiguas ermitas descritas por el Tumbo de Valdeiglesias, la ermita del Salvador, se mantuvo en pie todavía a lo largo del siglo XVII. Había sido antiguamente entregada por el monasterio a los habitantes de Pelayos para su mantenimiento y reparación. Se situaba junto al Arroyo de la Presa y a sus cercanías se había trasladado el pueblo de Pelayos, tras haber estado ubicado junto a la ermita de San Pelayo (al norte de la actual situación, a medio camino entre éste y el cerro de San Esteban) ³⁰. A unos 300 pasos al oeste de la ermita del Salvador se levantó y desarrolló el núcleo de población de Pelayos. En dirección a la ermita se abrió la calle denominada de San Salvador, que, junto con la calle Ancha (paralela a ella, al norte) constituye la primera ordenación origen del núcleo urbano, alrededor del que se situaron las primeras casas.

En 1751 eran pocas las viviendas que constituían el pueblo, concretamente 28 (de las cuales 8 eran inhabitables debido a su ruina), agrupadas de forma lineal, en torno a las dos calles. Al sur de ellas, una tercera (el camino a San



Mapa del valle del Alberche. Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el Cardenal Lorenzana, 1788.

Martín de Valdeiglesias) organizaba un conjunto de tres manzanas sensiblemente paralelas y regulares. Enmarcando el lado oeste de la calle Ancha se levantaba la casa que servía de Ayuntamiento y, en sus alrededores, otra edificación albergaba la fragua. Además, tenían taberna pública, tienda de aceite y pescado, tejedor y molino harinero ³¹. El monasterio poseía en el pueblo una casa con corral y huerto, de dos alturas, con zaguán y bodega, además de dos molinos harineros en la Dehesa de la Enfermería ³².

Al sur de la población, a unos 300 pasos, los padres dominicos de Santa Cruz de Segovia habían levantado una casa para habitación del religioso que administraba la hacienda que poseía la orden en este mismo lugar ³³.

Los datos demográficos proporcionados por el Marqués de la Ensenada ³⁴, a mediados de este siglo XVIII, contrastan fuertemente con los referidos a casi dos centurias antes. Las dos centenas de vecinos que poblaban entonces el término se han visto ahora reducidos a 14 vecinos. Causa de esta disminución pudieron ser las epidemias que asolaron la península a fines del siglo XVI y a lo largo del XVII, especialmente las sufridas entre 1597-1602, que afectaron a la zona de nuestra meseta ³⁵, así como la epidemia de calenturas de 1789, que diezmó la población en el entorno de San Martín de Valdeiglesias ³⁶.

Se puede unir, además, el hecho de que ahora no se contabiliza la población que reside dentro del espacio cercado del monasterio ni en la zona de su coto redondo. Lo cierto es que la disminución demográfica se prolonga hasta finales del XVIII ³⁷.

La población, todavía dependiente en estos años cercanos a 1750, en lo que se refiere a su actividad, del monasterio de padres bernardos, se dedica a las tareas agrícolas, ganaderas y de servicio de la comunidad religiosa (ahora aumentada con el Convento de Santa Cruz): 7 labradores y 10 sirvientes de labor trabajan las propiedades, mientras que el propio monasterio y el convento poseen varios criados, 8 pastores, 4 jornaleros y 2 pastores para el ganado de cerda. La villa cuenta, además, con 1 fiel de fechos, 1 sacristán y 1 cirujano (vecino de San Martín) ³⁸.

En esta fecha ya debía existir la Iglesia parroquial, levantada en un pequeño alto al occidente de la población ³⁹. De su construcción original hoy sólo se conserva la espadaña, de grueso muro de mampostería con dos huecos de medio punto protegidos con barandillas de hierro. El templo constaba de tres naves con seis soportes circulares y pequeño ábside de tres lados no ortogonales. A los pies, la espadaña se escalonaba en tres cuerpos desde el ancho total de las naves hasta el de la central. Al norte

Desarrollo histórico



Picota (convertida en fuente desde 1918) en la plaza de la Constitución. Fot. *Actividades y Servicios Fotográficos, S.A.*

se situaba la sacristía y, al mediodía, se efectuaba la entrada a través de un arco ojival. Pequeños huecos abocinados daban luz al interior de la nave, que se cubría con techumbre de madera.

Con la construcción de la iglesia parroquial sobrevino el abandono de la antigua ermita del Salvador, antes muy concurrida con gentes de toda la comarca (quienes acudían allí a ganar el jubileo), hasta llegar a una situación de ruina a fines del siglo XVIII⁴⁰.

También el núcleo de población sufrió durante estos años los efectos de la ruina en varias de sus edificaciones, hasta el punto que en 1783, según Jiménez de Gregorio, el número de casas se había reducido a 5⁴¹.

En 1788 las respuestas al Cuestionario del Cardenal Lorenzana acompañan el texto con un plano de la comarca (con una larga leyenda), en el que se representa Pelayos al pie del Arroyo del Valle, a poca distancia de su encuentro con el río Alberche, junto al puente de San Juan (también representado). En la ribera del mismo Arroyo se levantan San Martín y el Monasterio (con errores de situación) y, algo más alejados, Villa del Prado y las fincas de El Quexigal, El Santo y El Rincón. También figuran las villas de Almorox y Cadalso (igualmente mal ubicadas); el Puente de San Martín, cercano a la Ermita de la Nueva,

y las casas de labor de la dehesa de Navas del Rey; además de los ríos Tórtolas y Cofio, y el arroyo de Baldezate.

Siglos XIX y XX

El siglo XIX, que traerá el declive de la comunidad religiosa del monasterio, hasta su supresión y consiguiente ruina arquitectónica, supone, por el contrario, para la población de Pelayos de la Presa un progresivo impulso de desarrollo demográfico y urbanístico.

La evolución de la población es de continuo crecimiento en esta centuria, desde los 112 habitantes de 1826 hasta los 150 de 1889. Únicamente existe un retroceso a mediados de siglo, contabilizado en 1848 por Madoz: 82 almas; cifra pronto remontada en una trayectoria de nuevo ascendente⁴².

En cuanto al desarrollo urbanístico del núcleo, la mayor expansión se produce en la primera mitad del siglo: las 5 casas que componen la población en 1783, han aumentado hasta 30 en 1847. Dato que indica que las construcciones más antiguas del casco datan en su mayor parte de este siglo XIX. Prácticamente no quedan restos de las existentes en siglos anteriores, arruinadas en su mayoría en el XVIII.

Entre las 30 edificaciones que componen Pelayos en 1847, se encuentra la escuela de primeras letras, levantada en el edificio del Ayuntamiento, existente ya en épocas anteriores. La construcción cierra la calle Ancha en la llamada Plaza del Ayuntamiento, eje principal de la población, donde se situaban la fuente y el abrevadero, lugar de reunión y de relación de los habitantes.

Desde esta plaza, el crecimiento de la población se produce en dos direcciones: este, hacia la calle de San Salvador, y sur, hacia el perímetro formado por la carretera. Se consolida la edificación alrededor de las tres manzanas existentes, con la apertura de la Travesía de San Salvador y, más al sur, se colmata sobrepasando la calle de la Carretera. A fines de este siglo XIX, se abandona el antiguo edificio del Ayuntamiento para levantar una nueva Casa Consistorial en el punto medio de la misma calle Ancha. Con ello se interrumpe esta vía y se crea, en la confluencia con la calle de San Salvador, la nueva Plaza de la Constitución, enmarcada por el nuevo edificio (que también albergará escuelas). Frente a él se levanta el rollo y picota.

Cuando, en 1893, se realiza el plano del núcleo urbano⁴³, la población queda constituida por la agrupación de manzanas irregulares con

centro en la plaza de la Constitución. Frente a esta agrupación compacta destacan, por un lado, la Iglesia parroquial, aislada al oeste del núcleo, y la gran finca de los padres dominicos segovianos, más alejada, en dirección al Mediodía.

Las edificaciones, constituidas según Marín Pérez por 36 casas, en su mayoría de una planta, de moderna construcción, se distribuyen en las calles Ancha, Salvador, Álamo y Huerto⁴⁴. La trama urbana queda formada por calles cortas, de trazado irregular y ancho variable, con manzanas pequeñas compuestas por un número reducido de parcelas. El antiguo edificio consistorial y las escuelas todavía enmarcan la plaza del Ayuntamiento, que pronto perderá su nombre, al trasladar las dependencias municipales a la nueva construcción.

A lo largo de este siglo, la crisis en el vecino monasterio de Valdeiglesias había ido en aumento. La disminución de su poder económico, tras perder sus antiguas posesiones, y los sucesivos incendios acaecidos condujeron a la excomunión en 1835-6. Cuando, a mediados de siglo, durante la desamortización de Mendizábal, se saca a subasta, el conjunto ya había sufrido una desmembración por ventas anteriores y no poseía el total de la superficie de que se componía en el siglo XVIII. Sobrevino la ruina de sus edificaciones, hasta tal punto que, en 1884, cuando el Estado lo saca a subasta, sólo se mantienen en pie los muros de gran espesor⁴⁵.

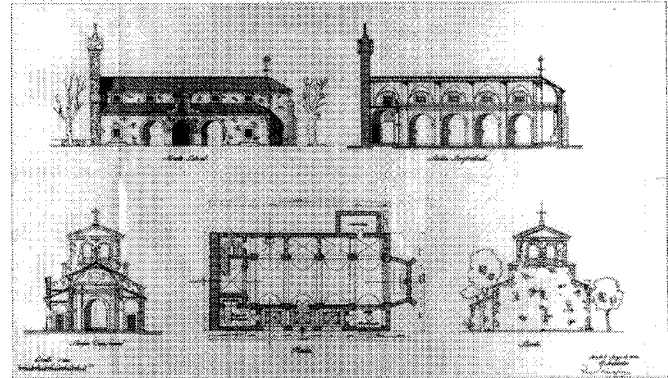
La economía y actividad de los habitantes, en el siglo pasado y primera mitad del presente, sigue basada en la ganadería, esencialmente lanar, la agricultura cerealista, la producción de vinos y las industrias de harinas, aceite y conservas. Tras la década de 1950, con el impulso demográfico que duplica la población en pocos años, se inicia el auge constructivo, la expansión del núcleo y la llegada, desde 1970, de las viviendas de segunda residencia junto a la proliferación de las urbanizaciones.

La trama urbana, en las primeras décadas de nuestro siglo, empieza por colmatar el espacio libre entre el núcleo y la iglesia, y entre el mismo y el antiguo convento de monjes dominicos (ahora en manos privadas). Exceptuando esta última zona, el casco queda bien delimitado, por el norte, con el arroyo de la Presa y, por el sur, con la carretera a San Martín de Valdeiglesias (calle de Marcial Llorente). Las nuevas agrupaciones se distribuyen en manzanas igualmente irregulares y variables, en calles cortas sin estructura determinada.

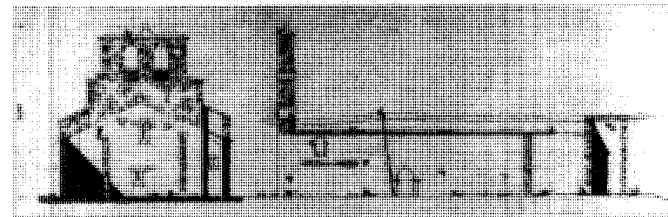
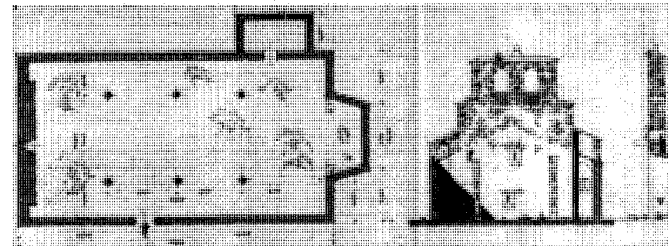
Fuera de la población, al nordeste del término, a unos 500 m. del monasterio, se había



Estado de la Iglesia Parroquia⁴⁶ tras la Guerra civil. AGA. Reg. Dev. Caja 3383.



Proyecto de reconstrucción de la Iglesia Parroquia (no realizado). AGA. Reg. Dev. Caja 3383.



Planta, alzado y sección de la Iglesia Parroquia tras la Guerra civil. AGA. Reg. Dev. Caja 3383.

construido una estación para viajeros de la línea férrea de Madrid a San Martín de Valdeiglesias. La decisión de instaurar la línea se remonta a finales del siglo pasado, aunque fue en 1927 cuando se decidió la conveniencia de aprovechar la existente de Madrid-Almorox para desviar un ramal, desde Villamanta, que diera servicio a Aldea del Fresno, Pelayos de la Presa, San Martín de Valdeiglesias y Rozas de Puerto Real. Se explanaron del terrenos, se tendieron las vías y se levantaron la mayoría de los viaductos y estaciones,

entre ellas la de Pelayos, terminada hacia 1935⁴⁶. Se llegó, incluso, a inaugurar el tramo comprendido entre esta población y la vecina San Martín, pero los destrozos ocasionados por la Guerra Civil en la línea obligaron a desistir de la cuantiosa reparación y quedó, desde entonces, abandonada y muerta.

También la Iglesia parroquia⁴⁷ sufrió las consecuencias de la contienda y, tras ser incendiada, quedó reducida a escombros. Sólo se mantuvo en pie la espadaña, los muros de las cuatro

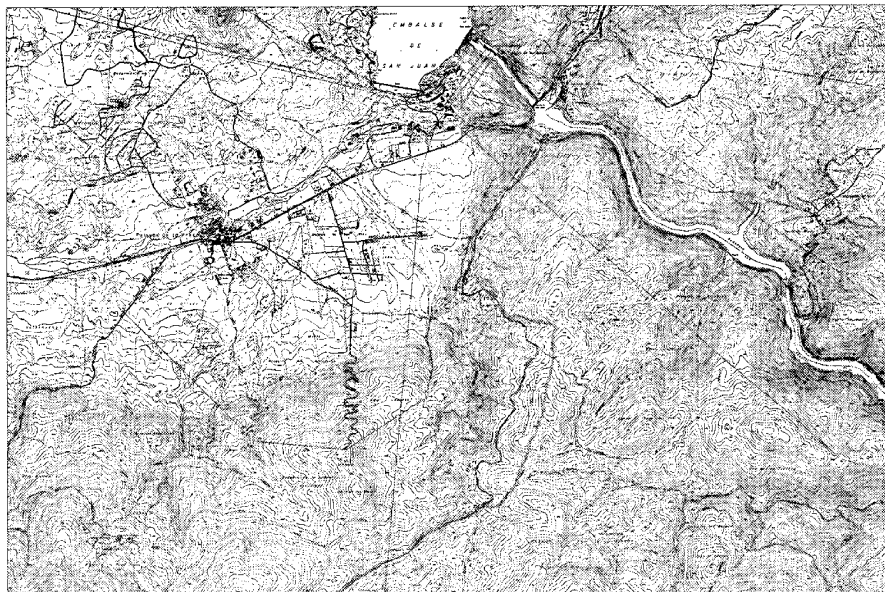
fachadas y la pequeña sacristía. No quedaron vestigios de la cubierta ni de las carpinterías de puertas y ventanas. El solado estaba muy deteriorado y los seis pilares interiores de piedra se encontraban calcinados e inaprovechables. En 1944 se redacta un Proyecto de Reconstrucción⁴⁷ en el que el autor, Luis Pérez Mínguez, reutiliza el muro norte, la cabecera (reforzada mediante contrafuertes) y la sacristía. Estructura la planta en tres naves en la que una de las laterales, la orientada a Mediodía, se convierte en un atrio

tipología, especialmente en esta zona del oeste de la Iglesia parroquial, junto a la carretera a San Martín de Valdeiglesias. La inauguración, en 1955, de la Presa de San Juan, con su aliciente turístico, será el detonante del desmedido crecimiento de urbanizaciones y la aparición del fenómeno de la segunda residencia, especialmente acusado desde el año 1973⁴⁹. La mayor extensión de urbanizaciones se sitúa al noroeste de la población, con las denominadas La Solana y el Mirador de Pelayos (este último crecerá hasta casi el cerro de San Esteban). Gran amplitud alcanzan, también, las desarrolladas junto a la carretera: San Blas, Pinos Verdes, Viña y Sampelayo, colmatando la práctica totalidad del valle del término municipal. La urbanización Sampelayo, nacida en los años 70 en las inmediaciones de las ruinas del Monasterio de Santa María, es el resultado de la venta y parcelación de parte de los terrenos monacales. Su cercanía, que ahoga el recinto actual de las ruinas, se constituye en impacto negativo frente a la todavía bella arquitectura del cenobio.

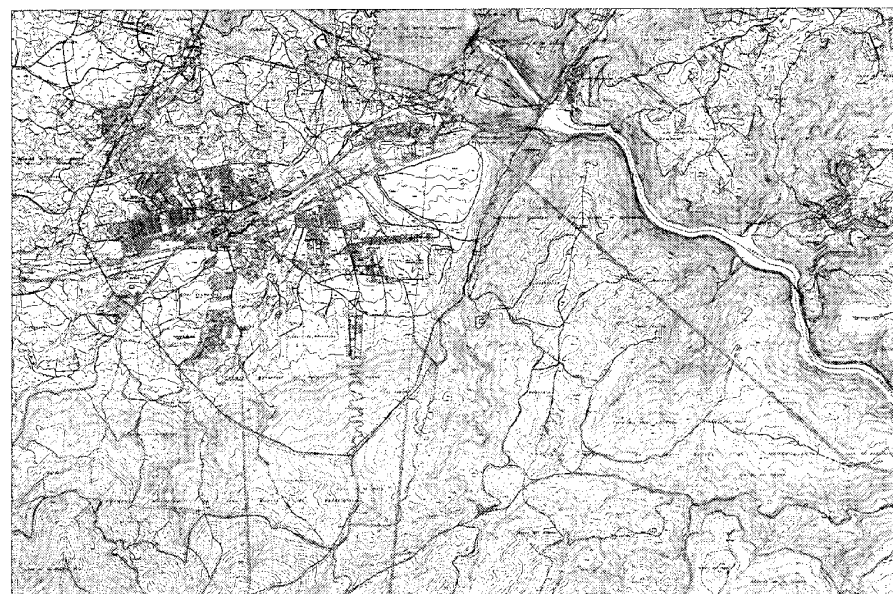
En 1968, el arquitecto José Antonio Corrales proyecta una interesante vivienda unifamiliar (no construida) junto a la presa de San Juan⁵⁰. Se trata de un pequeño refugio con reminiscencias náuticas, de planta marcadamente longitudinal, situado en una ladera de fuerte pendiente. Aprovechando este desnivel, se dispone en la parte semienterrada la zona de servicios (en un cuerpo sobresaliente): cocina, dormitorio de servicio y acceso (a través de un pequeño patio inglés). En el segundo cuerpo principal, de mayor anchura que el primero, se distribuyen, en ambos extremos, la sala de estar y el dormitorio principal (situado en la "proa" de la nave) y, entre ellos, los tres dormitorios con literas y los dos aseos, abiertos a una galería interior y a un porche exterior. Este porche, resultado de la prolongación de la cubierta inclinada única que engloba todo el conjunto, presenta un interesante cerramiento que permite la apertura total, hacia el exterior, desde la galería y la sala: dos hojas de puertas abatibles de eje horizontal superior, una de tablex engrasado y otra de vidrio que, abiertas y fijadas al techo cada una en un sentido, hacen del espacio un continuo, diferenciado únicamente por un pequeño escalón⁵¹.

El auge de las urbanizaciones trae un crecimiento demográfico continuo a lo largo de la última mitad del siglo y un cambio en las actividades de la población, desviadas hacia el sector de la construcción y los servicios⁵².

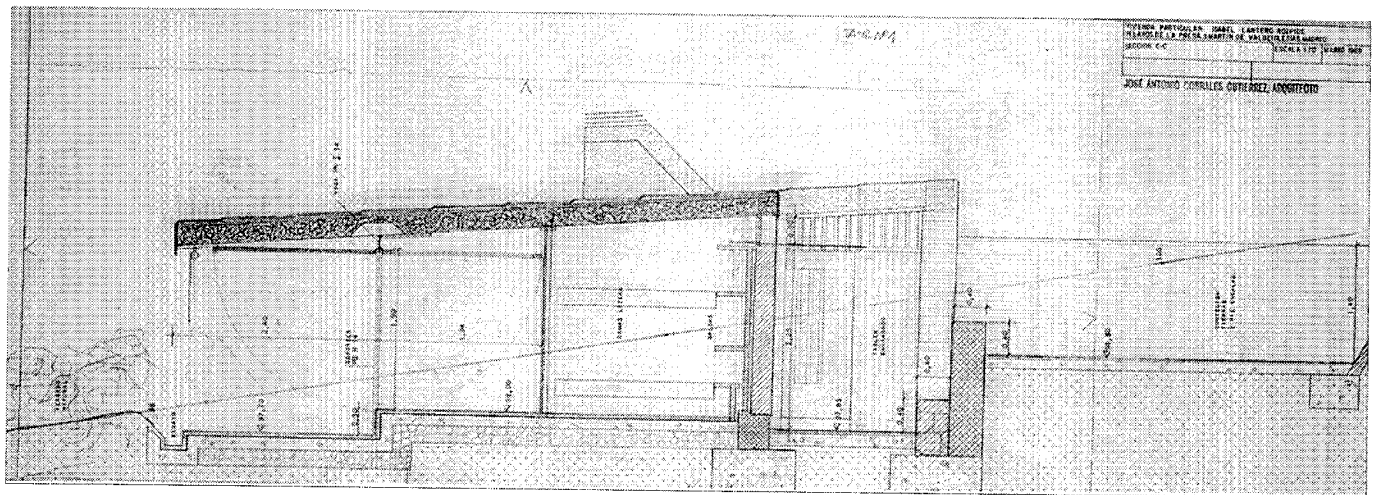
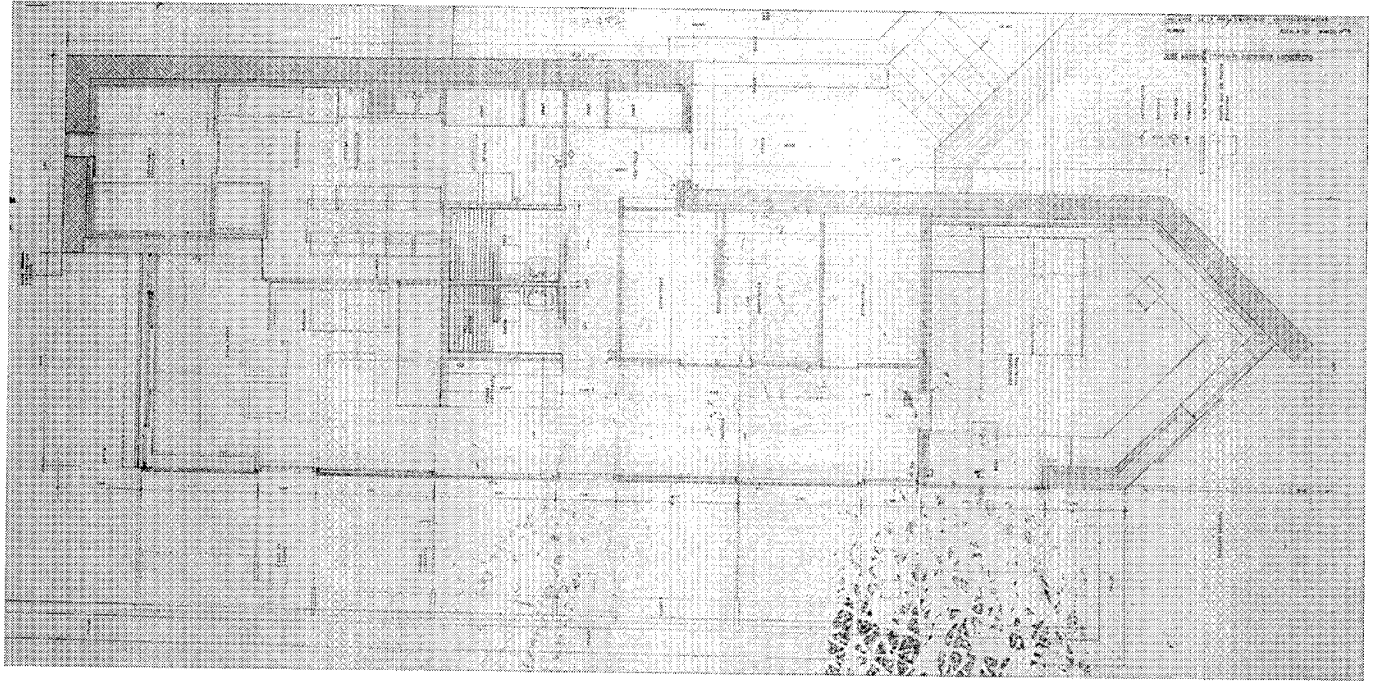
Por el contrario, el casco antiguo de la población queda estancado en su desarrollo. La cer-



Núcleo de población, 1968. *Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Cartoteca.*



Núcleo de población, 1988. *Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Cartoteca.*



Proyecto de vivienda junto a la presa de San Juan, planta y sección. José Antonio Corrales, 1968. *Planos cedidos por el autor.*

canía de las urbanizaciones provoca la existencia de espacios libres residuales que no se consolidan ni se tratan urbanísticamente. Las viviendas y construcciones antiguas sufren ampliaciones en altura y transformaciones negativas que han destruido lo poco que podía pervivir de la tipología tradicional de siglos anteriores.

Las Normas Subsidiarias, revisadas y aprobadas el 23 de Marzo de 1988, procuran, entre otras cosas, proteger y preservar las áreas naturales de alto valor ecológico y paisajístico; promover las actividades agropecuarias mediante la creación de reservas agrícolas; fomentar las instalaciones de la zona de policía

del Pantano; reducir el desarrollo de las urbanizaciones en aras de la diversidad y oferta de otras tipologías edificatorias; y ordenar y recuperar el casco antiguo, liberando áreas de aparcamiento y protegiendo los edificios y elementos de interés ⁵³.

NOTAS

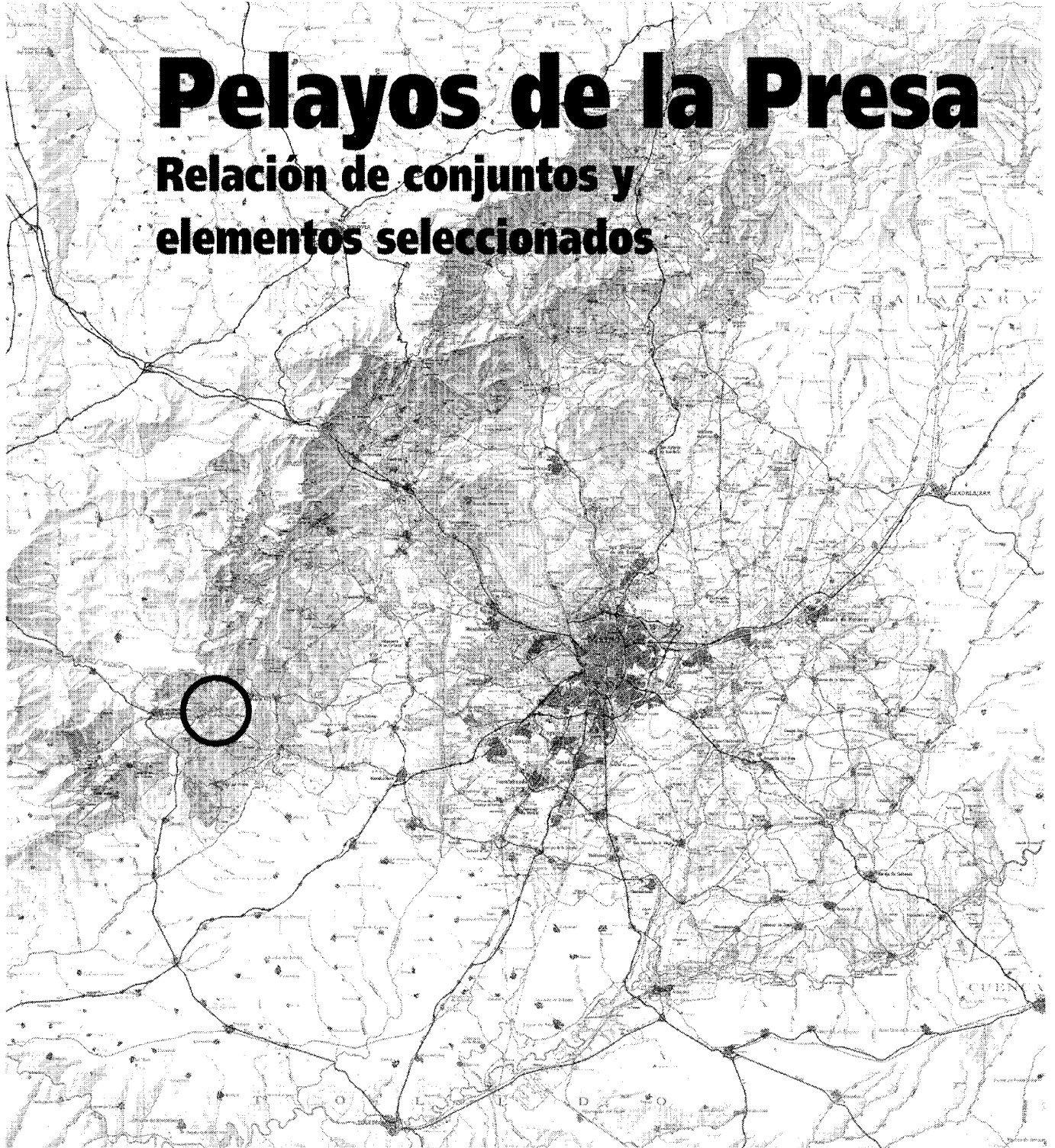
- 1 La presa de San Juan se encuentra en el término municipal de San Martín de Valdeiglesias. Ver ficha de Obras Públicas en el mencionado término.
- 2 Ver ficha del Puente de San Juan en este término de Pelayos de la Presa.
- 3 CANTÓ, F.; SOLÍS, I.: *Identificación de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas* (estudio inédito). Madrid: Comunidad Autónoma de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985.
- 4 QUINTANO RIPOLLÉS, A.: *San Martín de Valdeiglesias. Rincón medieval y turístico*. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, Oficina de Relaciones Exteriores y Publicaciones [c.a. 1972], pág. 62.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII" en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños, tomo VIII, 1972, págs. 279-307*. [S.a] "San Martín, la primera urbanización" en *Cisneros, 1980, n.º 39, págs. 10-11*.
- 5 El autor hace la equivalencia del topónimo "Pelayo" con el castellano "payo" o pagano, habitante del pago.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños, tomo XXX, 1991, pág. 211*.
- 6 Ya en 1150, en un documento de dotación del Rey de Castilla, Alfonso VIII El Emperador, se describe la existencia de un arroyo denominado de la Presa.
- 7 Recientemente, en 1989, se han hallado abrigos con pinturas rupestres esquemáticas en la dehesa de la Enfermería, al norte del término; sin que, hasta el momento, se puedan adscribir a etapas prehistóricas concretas (por falta de yacimientos cercanos que indiquen lugares de habitación o funerarios, así como por el desconocimiento del entorno arqueológico). Las pinturas, encontradas en dos abrigos al aire libre y compuestas por diversos motivos en los que se conjugan los dos colores rojo (predominante) y negro, podrían demostrar la existencia de asentamientos anteriores a los conocidos por la tradición.
- JIMÉNEZ SANZ, C.: "Estudio preliminar: las pinturas rupestres esquemáticas de La Enfermería, Pelayos de la Presa (Madrid)" en *Arqueología, paleontología y etnografía, n.º 3, 1992, págs. 9-30*.
- 8 No existen documentos que confirmen estas teorías, aunque según fuentes consultadas por Juan Tejela Juez (manuscritos de Fray Bernardino de Sandoval y Tumbo de Valdeiglesias) así lo mencionan.
- TEJELA JUEZ, J.: *Un Monasterio olvidado: Santa María de Valdeiglesias* (tesis doctoral). Madrid: Universidad Politécnica, 1990 (inédita), tomo II, pag. 92.
- 9 Id. Ib., tomo II, págs. 95-96.
- 10 Según Áurea de la Morena los recogimientos o eremitorios albergaban 3 ó 4 monjes en sus celdas o chozas.
- MORENA, A. de la. "Arquitectura gótica religiosa en la diócesis de Madrid" en *Cuadernos de Historia y Arte, 1986, vol. 6, págs. 35-36*.
- 11 El "Tumbo de Valdeiglesias", manuscrito redactado por monjes del monasterio entre los años 1640 y 1648, describe y sitúa las 12 ermitas que componían la comunidad religiosa.
- R.A.H. Principio del Tumbo desde insigne y devoto mon^o de nra S.^a María de Valdeyglesias de la Orden del Cister. Y observan^o Regular en estos Reynos de España", sig. 9-10-1-2.097.
- 12 YAÑEZ NEIRA, F.D. "El Monasterio de Valdeiglesias" en *Hidalguía, 1978, año XXVI, n.º 148-149, págs. 578-581*.
- 13 Rodríguez-Martín considera la granja monacal como una "unidad de cultivo" con doble actividad agrícola y ganadera, en la que preside un prior-representante abacial y en la que trabajan y residen familias de distintas condiciones, desde siervos hasta hidalgos.
- RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M.: "El Monasterio de Valdeiglesias y su abadengo medieval" en *Cuadernos de Historia y Arte, 1986, vol. VI, págs. 7-30*.
- 14 El terreno entregado en posesión a la comunidad religiosa se extendía, en forma de cruz (con el monasterio en su centro), desde el nacimiento del Arroyo de la Presa hasta el río Alberche, en una longitud aproximada, en las dos direcciones, de legua y media.
- 15 Alfonso VII, al repoblar el centro de la península, lo hace en multitud de ocasiones constituyendo, no feudos y castillos señoriales, sino monasterios con abadengos, en los que el abad es el Señor natural de los repobladores.
- V. RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M.: "El Monasterio de Valdeiglesias y su abadengo medieval" Op.cit., pág. 11-12.
- 16 El monasterio es hortelano y jardinero, piscícola y poseedor de granjas avícolas y lecheras; un modelo autónomo de producción y cultivo que no deja tampoco de abastecer a sus colonos, mediante la venta de sus productos en casas regidas por cirados en los pueblos cercanos. La comunidad realizaba una importante labor de racionalización e industrialización de la agricultura, en un proceso de concentración parcelaria (corrigiendo la multitud de divisiones del terreno) dirigida a la vid, que con el tiempo se convirtió en monocultivo y adquirió gran fama.
- Id. Ib., pág. 14.
- V. TEJELA JUEZ, J.: *Un Monasterio olvidado: Santa María de Valdeiglesias* (tesis doctoral). Op.cit.
- 17 Según Quintano Ripollés, Alfonso VIII se construyó junto al monasterio una residencia real, para caza de osos, venados y jabalíes, pero no hay documentos ni restos de ella que lo puedan confirmar.
- QUINTANO RIPOLLÉS, A.: *San Martín de Valdeiglesias. Rincón medieval y turístico*. Op.cit., págs. 21-22.
- 18 Fernando III el Santo delimitó con exactitud los términos propiedad del monasterio, aumentándolos con los altos cerros de las Cabrerías y con la dehesa de las Navas.
- V. RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M.: "El Monasterio de Valdeiglesias y su abadengo medieval" Op.cit., pág. 21.
- 19 La sentencia, a favor del monasterio, confirma el vasallaje de los pobladores hacia el Abad de la comunidad, quien se encargará de nombrar juez y alcalde cada año; al mismo tiempo se señalan las dehesas propiedad de los religiosos: la Enfermería, San Esteban, San Juan de Pozas y Fuente el Saz, así como el río Alberche, el arroyo de la Nava y el canal de San Juan (con su molino).
- V. TEJELA JUEZ, J.: *Un Monasterio olvidado: Santa María de Valdeiglesias* (tesis doctoral). Op.cit., tomo II, págs. 132-133.
- 20 V. RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M.: "El Monasterio de Valdeiglesias y su abadengo medieval" Op.cit., pág. 18.
- 21 V. TEJELA JUEZ, J.: *Un Monasterio olvidado: Santa María de Valdeiglesias* (tesis doctoral). Op.cit., tomo I, págs. 19-22, gráficos n.º 18 y 19.
- 22 Todavía más alejadas, en Loyola y Granada, se situaban, respectivamente, una almoneda de bienes y un juro.
- Id. Ib., tomo I, gráficos n.º 19.3 y 19.4.
- 23 Según Corella Suárez se donaron las casas que poseía la villa junto a las carnicerías.
- CORELLA SUÁREZ, P.: "El Monasterio cisterciense de Santa María de Valdeiglesias y su fondo documental en el Archivo Histórico Nacional" en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños, tomo XIX, 1989, págs. 89-93*.
- 24 Tras la muerte en 1453 de Álvaro de Luna, varios intentos de hacerse con la posesión de la villa por parte del abad del monasterio y, más tarde, de la viuda del Condestable, Juana de Pimentel, terminaron con la Confirmación del rey Carlos I, en 1522, del dominio y señorío del Duque del Infantado, Íñigo Hurtado de Mendoza. Con ello finaliza el señorío de abadengo.
- V. TEJELA JUEZ, J.: *Un Monasterio olvidado: Santa María de Valdeiglesias* (tesis doctoral). Op.cit., tomo II, págs. 134-135.
- 25 MARTÍN GALÁN, M.M. y SÁNCHEZ BELÉN, J.A.: *Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid* (inédito). Madrid: Diputación Provincial, 1983.
- 26 Id. Ib.
- 27 El pueblo actual de Pelayos de la Presa formaba la "cuadrilla de pelayos".
- A.H.N. San Martín, año 1577. Alcavalas, Censos, Tercias, y otros derechos, q. en ella se pagaban al Duque del Ynfantado, Sección Nobleza, legajo 2644-15.
- 28 V. TEJELA JUEZ, J.: *Un Monasterio olvidado: Santa María de Valdeiglesias* (tesis doctoral). Op.cit., tomo II, pág. 114.
- MINISTERIO DE LA VIVIENDA. *Delimitación y zonificación de cascos antiguos e inventario de recursos culturales en los mismos en la Subregión Central, 1ª fase* (Pelayos de la Presa). Madrid: Ministerio de la Vivienda, 1974.
- 29 R.A.H. Principio del Tumbo desde insigne y devoto mon^o de nra S.^a María de Valdeyglesias de la Orden del Cister. Y observan^o Regular en estos Reynos de España", sig. 9-10-1-2.097.
- 30 Hecho no documentado, basado únicamente en la tradición. Se desconocen también los motivos del traslado de la población, pero debió suceder allá por el siglo XVI o en fecha anterior, ya que el Tumbo refiere que la ermita del Salvador fue entregada "en tiempos antiguos" a los habitantes de Pelayos, cuando probablemente ya residían en sus inmediaciones.

Notas

- 32** FLAQUER MONTEQUI, R.: *Transcripciones literales de las respuestas generales al Catastro del Marqués de la Ensenada*: Pelayos de la Presa (inédito). Madrid: Comunidad Autónoma de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1984.
- 32** Aparecen estas posesiones en la "Relación de bienes de 1752" del Monasterio de Valdeiglesias.
- V. TEJELA JUEZ, J.: *Un Monasterio olvidado: Santa María de Valdeiglesias* (tesis doctoral). Op.cit., tomo II, págs. 153-160.
- 33** En la actualidad denominada Cigarral de San Blas (Ver ficha).
- 34** V. FLAQUER MONTEQUI, R.: *Transcripciones literales de las respuestas generales al Catastro del Marqués de la Ensenada*: Pelayos de la Presa (inédito). Op.cit.
- 35** Pudieron afectar a la zona, también, las acaecidas en 1647-51 y 1676-85.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias*. Historia de España III. Madrid: Alianza Alfaguara, 1973, págs.346-348.
- 36** GÓMEZ GÓMEZ, L.: *San Martín de Valdeiglesias. Geografía, historia, personajes*. Madrid: Lorama, 1995, pág. 29.
- 37** Lorenzana contabiliza 5 vecinos y 2 viudas en 1782, refiriéndose a una población a la que no quiere calificar de arrabal y, mucho menos, de villa.
- V. MARTÍN GALÁN, M.M. y SÁNCHEZ BELÉN, J.A.: *Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid* (inédito).Op.cit.
- 38** V. FLAQUER MONTEQUI, R.: *Transcripciones literales de las respuestas generales al Catastro del Marqués de la Ensenada*: Pelayos de la Presa (inédito). Op.cit..
- 39** El Marqués de la Ensenada no menciona la existencia de la parroquia, pero debió construirse a fines del siglo XVII. En 1782 es definida por el Cuestionario de Lorenzana como "pequeña fábrica con la advocación de N^a Sra. de la Asunción". V. Id.Ibid.
- V. MARTÍN GALÁN, M.M. y SÁNCHEZ BELÉN, J.A.: Op.cit.
- 40** Describe Lorenzana: "A la parte de Oriente, como 300 pasos, hay un santuario y ermita que llaman del Salvador del Mundo, en otro tiempo de mucha devoción, pero hoy ya medio arruinado". V. Id. Ibid.
- 41** El autor llega a afirmar que, más que población, se trata de una serie de cortijos en los que vivían los criados-labradoros del monasterio.
- V. JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752". Op.cit., pág. 212.
- 42** La primera cifra de población de este siglo la ofrece Miñano en 1826: 29 vecinos y 112 habitantes; la misma contabilizada por Mesonero Romanos en 1833. Tras el mencionado descenso de mediados de siglo, el último dato de que disponemos es de 150 habitantes en 1889, según Marín Pérez.
- MIÑANO, S.: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid: Imprenta Pierrart-Peralta, 1826, pág. 474.
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia* (tomo 2). Madrid: Escuela Tipográfica del Hospicio, 1888-89, pág. 317-319.
- MESONERO ROMANOS, R.: *Manual de Madrid, descripción de la Corte y de la Villa*. Madrid: Fernando Plaza del Amo, 1990 (edición facsímil de la edición corregida de 1833).
- 43** Plano de la población a escala 1/2.000 del año 1893, actualizado en 1925, con referencia de los edificios institucionales y nombre de las calles.
- MURO, F. y RIVAS, P. Cartografía histórica de la provincia de Madrid (inédito). Madrid: Diputación Provincial.
- 44** De las 37 casas mencionadas, tan sólo 1 consta de dos plantas. El autor destaca el descuido en el que se encuentra la Plaza de la Constitución y, en general, el resto de las calles, así como el regular estado de la Iglesia parroquial y las malas condiciones de la escuela.
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia* (tomo 2). Op.cit, págs. 317-319.
- 45** V. TEJELA JUEZ, J.: *Un Monasterio olvidado: Santa María de Valdeiglesias* (tesis doctoral). Op.cit., tomo II, pág. 161.
- FEO PARRONDO, F.: "La desamortización rústica en el SW. de la provincia de Madrid" en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXIX, 1990, pág. 132.
- 46** Ver ficha de la Estación.
- 47** A.G.A. Regiones Devastadas. Caja 3383. Proyecto de Reconstrucción de la Iglesia Parroquial de Pelayos de la Presa.
- 48** El Arquitecto Rodolfo García de Pablos realiza en 1949 un Presupuesto Adicional que comprende la obra que queda por realizar: los dos tramos correspondientes a los pies del templo, junto a la antigua espadaña. A. G.A. Regiones Devastadas. Caja 3383. Proyecto de Reconstrucción de la Iglesia Parroquial de Pelayos de la Presa.
- 49** El municipio contiene unas características muy determinadas que hacen de él un lugar óptimo para el desarrollo de la residencia de descanso o veraneo: cercanía a la capital y al vecino San Martín de Valdeiglesias, paisaje de alto valor ambiental con abundante vegetación, posibilidad de actividades tipo pesca, caza, vela, natación, etc. en el cercano Pantano de San Juan, y buena oferta en el sector servicios de cara a los visitantes.
- 50** CORRALES GUTIÉRREZ, J.A.: "Proyecto de Vivienda unifamiliar en Pelayos de la Presa" en *Panorama de la Construcción. Arquitectura y diseño*, 1981, nº 44, pág. 37.
- 51** Archivo del Estudio de José Antonio Corrales. Proyecto de vivienda unifamiliar en Pelayos de la Presa. 1968.
- 52** La evolución demográfica, desde los 293 habitantes de mediados de siglo hasta superar los 1.000 en los últimos años, experimenta un crecimiento progresivo al que se añade el temporal de la población flotante que, en meses estivales, puede disparar las cifras hasta las 12.000 personas.
- 53** COMUNIDAD DE MADRID. *Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Pelayos de la Presa*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1988.

Pelayos de la Presa

Relación de conjuntos y
elementos seleccionados



PELAYOS DE LA PRESA
RELACIÓN DE CONJUNTOS Y
ELEMENTOS SELECCIONADOS

Arquitectura ferroviaria

1 Estación de ferrocarril Pág. 493

Arquitectura institucional

2 Ayuntamiento Pág. 495

Arquitectura religiosa

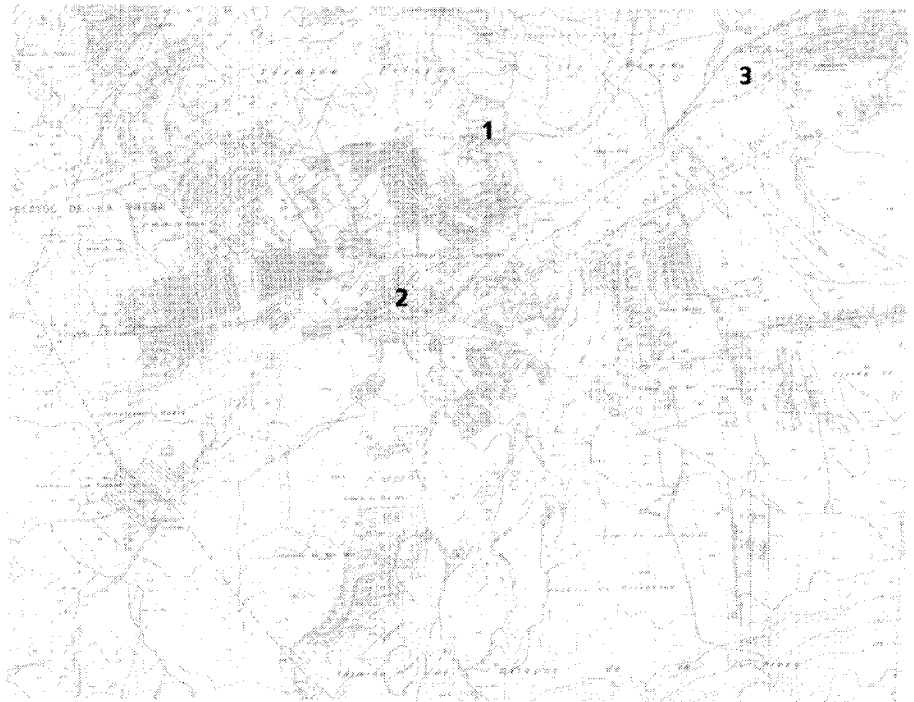
3 Monasterio de Santa María de
Valdeiglesias Pág. 497

Arquitectura residencial

4 Cigarral de San Blás Pág. 505

5 Poblado de San Juan Pág. 507

6 Vivienda rural (tipología) Pág. 511



1 Estación de ferrocarril

Situación

Al nordeste del término, junto a la represa de San Juan-Collado; desde la carretera C-501, por una desviación a su derecha, a unos 400 m

Fechas

P: 1927
Fo: h. 1935

Autor/res

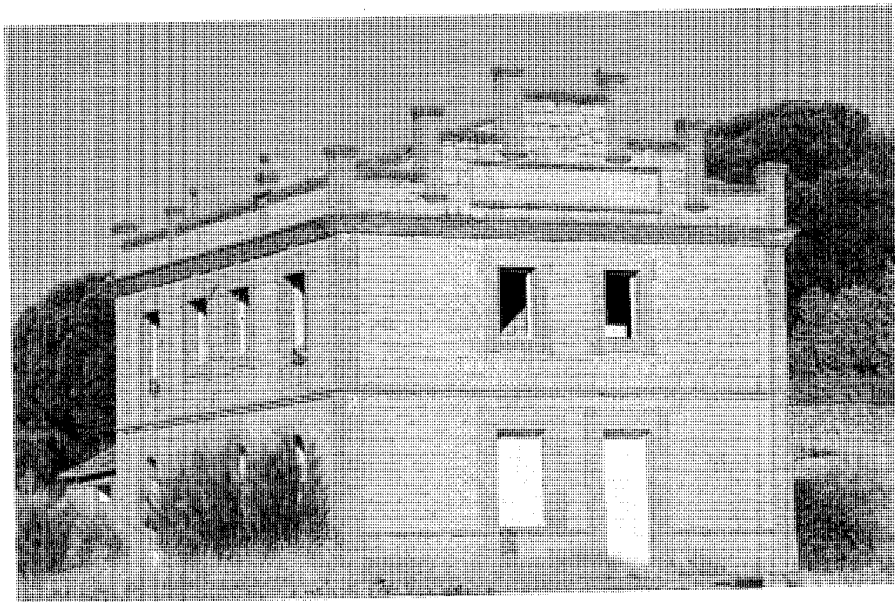
Rafael Sabio Dutoit

Usos

Original: Ferroviario
Actual: Ruinas sin utilización

Propiedad

Pública



Vista general del edificio de viajeros. Fot. *Actividades y Servicios Fotográficos, S.A.*

La decisión de instalar una línea de ferrocarril entre Madrid y San Martín de Valdeiglesias, tomada por el Ministerio de la Guerra, data de finales del siglo pasado, concretamente del año 1891, fecha en la que se encontraba ya inaugurada la línea de Madrid (estación de Goya) a Almorox, en el tramo entre Madrid y Villa del Prado.

Tomada la resolución de construir el nuevo ferrocarril del valle del Alberche y su posterior prolongación hasta Arenas de San Pedro, en principio con origen en la capital, se decretó en 1927, por razones económicas, la conveniencia de aprovechar la línea Madrid-Almorox hasta Villamanta, desde donde un nuevo ramal daría servicio a todas las poblaciones del valle: Aldea del Fresno, Pelayos de la Presa, San Martín de Valdeiglesias y Rozas de Puerto Real.

El estudio que, sobre utilidad de la línea y tráfico previsto, realizó en 1930 el órgano encargado del Proyecto (la Jefatura del Servicio Militar de Ferrocarriles, del Ministerio de Fomento) preveía unos interesantes beneficios, tanto para el Estado, como para los más de cien mil habitantes afectados directa o indirectamente por la línea (de ellos, 223 eran los posibles viajeros de Pelayos de la Presa). Incluso en el orden estratégico, se reconocía un valor excepcional con una futura prolongación hasta Plasencia y la frontera portuguesa.

En 1934 se encontraba explanado el tramo entre Villamanta y Casavieja e, incluso, tendidas

las vías entre Pelayos y San Martín de Valdeiglesias, tras haber avanzado con premura este trecho, con objeto de establecer cuanto antes trenes de servicio entre ambas poblaciones, en las que la falta de comunicaciones (especialmente en Pelayos, por carecer de telégrafo y teléfono) dificultaba la marcha de las obras. Se llegó a inaugurar este tramo, en lo que sería el único viaje realizado en la línea, porque, años más tarde, tras el destroz ocasionado por la Guerra Civil, el ferrocarril quedó abandonado para siempre.

Para entonces, las obras de los edificios de la estación de Pelayos de la Presa se encontraban prácticamente finalizadas, redactados los proyectos correspondientes con fecha del año 1927. Se había encargado al Capitán de Ingenieros Rafael Sabio Dutoit la construcción del edificio de viajeros de la Estación, y al Ingeniero Fernando Estévez Tolezano la realización del muelle descubierto, las vías y el retrete.

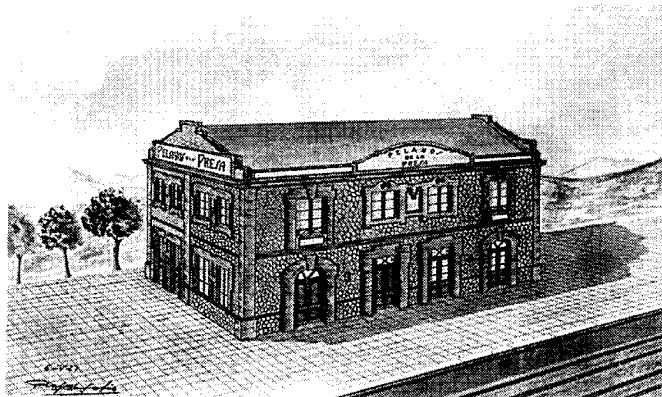
El edificio de viajeros debía cumplir las premisas indicadas por la Jefatura del Servicio Militar de Ferrocarriles, referentes a los materiales constructivos a emplear y al tamaño y capacidad de los espacios. En concreto, debía usar como material preferente la mampostería (abundante gracias a la explanación realizada) aunque sin excluir el ladrillo, y contendría habitaciones para el Jefe de Estación y el factor, así como despacho y local para telégrafo. La capacidad sería

la suficiente para la cómoda facturación de equipaje y mercancía, teniendo en cuenta que el mayor movimiento iba a ser, no de viajeros, sino de artículos como maderas, vino y ganado.

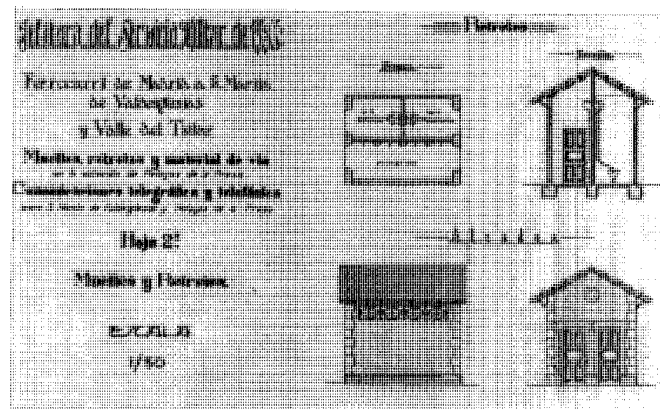
El edificio se plantea en un rectángulo de pequeñas dimensiones, con dos plantas de altura, en una distribución en la que se concede especial atención, en el aspecto funcional, a la máxima comodidad en la prestación de los servicios y, en el aspecto estético, a la disposición y dimensión de los vanos, que buscan, a su vez, la mayor aireación posible del espacio interior.

En planta baja se localizan los espacios públicos (vestíbulo, despacho de billetes, sala de espera, de factoría y de equipajes), la sala del telégrafo, el despacho del Jefe de Estación y un almacén. Una escalera de dos tramos, con giro circular, realizada en estructura metálica, conducía a la planta alta, ocupada por las viviendas del Jefe y del Factor de la Estación.

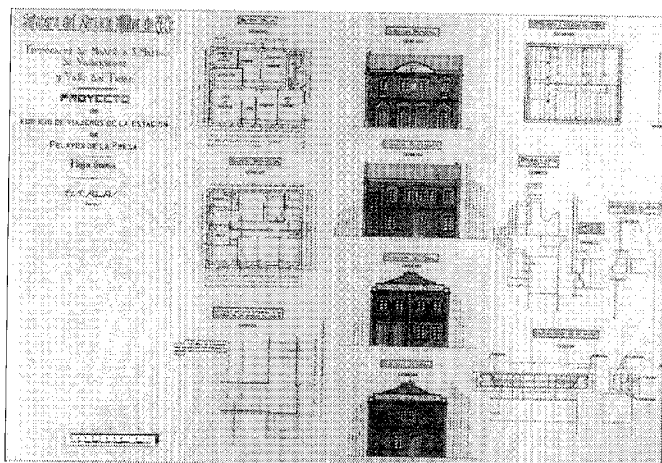
Algunas variantes respecto del proyecto original presenta el edificio construido, como la forma y disposición de algunos vanos y el coronamiento del piñón lateral. Los materiales empleados se atienen a los indicados en las instrucciones otorgadas al autor del Proyecto: la mampostería se utiliza en todo el cerramiento, como acabado y como material portante en los muros de fábrica, mientras se confiere al ladrillo la función decorativa, en ménsulas, líneas de imposta, encuadre de

Arquitectura ferroviaria. Estación de ferrocarril

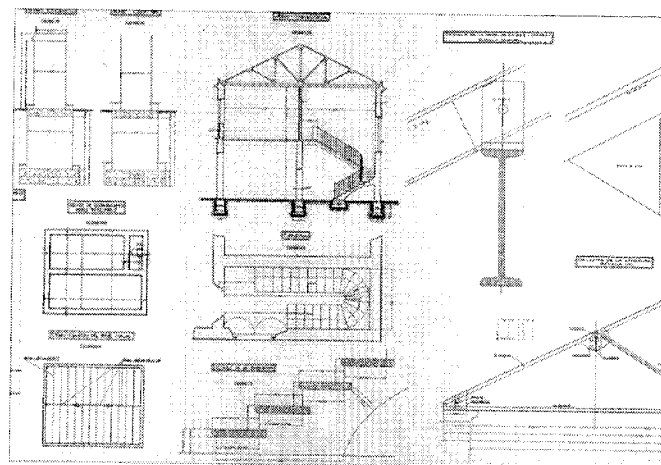
Perspectiva del proyecto del edificio de viajeros, año 1927. AGA. OP. RENFE-FEVE. Caja 1083.



Plantas, alzados y sección de los retretes, año 1927. AGA. OP. RENFE-FEVE. Caja 1083.



Plantas y alzados del proyecto del edificio de viajeros, año 1927. AGA. OP. RENFE-FEVE. Caja 1083.



Sección y detalles del proyecto del edificio de viajeros, año 1927. AGA. OP. RENFE-FEVE. Caja 1083.

vanos y remates del piñón (a modo de torrecillas sobre el escalonamiento de la coronación).

Una pequeña construcción exenta, alineada con el edificio de viajeros, albergaba los servicios de la Estación, en un concepto de diseño y empleo de materiales muy similar a éste, aun tratándose de un Proyecto diferente (fechado también en 1927), redactado por el Ingeniero Fernando Estévez Tolezano, en el que se desarrollaba, además, la ejecución del muelle descubierta, las vías para el servicio del ferrocarril y el establecimiento de las comunicaciones telefónicas y telegráficas.

Documentación

- A.G.A. Sec. O.P. RENFE-FEVE. Caja 723. Proyecto de muelles, retretes y material de vía en la Estación de Pelayos. 1927.
- A.G.A. Sec. O.P. RENFE-FEVE. Caja 1083. Proyecto de edificio de viajeros para la Estación de Pelayos de la Presa. 1927.
- A.G.A. Sec. O.P. RENFE-FEVE. Caja Nico 1159. Ferrocarril a San Martín de Valdeiglesias y Valle del Tiétar. 1930.
- A.G.A. Sec. O.P. RENFE-FEVE. Caja 1236. Proyecto de dos viaductos en los barrancos del desfiladero del Alberche. 1931.
- A.G.A. Sec. O.P. RENFE-FEVE. Caja 4737. Proyecto de muelles, retretes y material de vía en la Estación de Pelayos. 1927.

Bibliografía

- CANTÓ TÉLLEZ, A.: *Guía de la provincia de Madrid, el turismo en la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1958.
- CICEN-CHRYSÆTOS": *El suroeste de Madrid a través de una vía de tren abandonada*. Madrid: Comunidad de Madrid, 1989.
- PROYECTO de Ferrocarril económico de Madrid a San Martín de Valdeiglesias. Memoria, vol I, 1882.
- "VIA libre: excursiones, la Garganta de Picadas" en *El País*, 23 Septiembre 1995, pág. 6.

2 Ayuntamiento

Situación

Plaza del Generalísimo, 1

Fechas

P: 1992

Fo.: 1996

Autor/res

Víctor Olmos, Gloria Ochoa

Usos

Institucional

Propiedad

Pública (Municipal)



Vista general del edificio. Fot. Actividades y Servicios Fotográficos, S.A.

El solar ocupado por el nuevo edificio del Ayuntamiento, el mismo sobre el que se levantaba la antigua construcción institucional, es el resultado de un traslado de ubicación realizado hacia finales del siglo pasado.

A mediados del XVIII, la casa que albergaba el Ayuntamiento (junto con la Escuela Pública y la cárcel), se levantaba en el extremo oeste de la calle Ancha, enmarcando la denominada Plaza del Ayuntamiento.

En 1893 se decide cambiar su situación a un lugar más céntrico (dentro de lo que entonces constituía la población de Pelayos), creando la nueva Plaza de la Constitución (hoy Plaza del Generalísimo), en cuyo lado norte, interrumpiendo la calle Ancha, se situó el nuevo edificio municipal.

Esta nueva ubicación contenía las dificultades derivadas de la disposición a medio camino entre dos plazas, así como de su situación en la confluencia de varias calles delimitadas por construcciones no ortogonales entre sí.

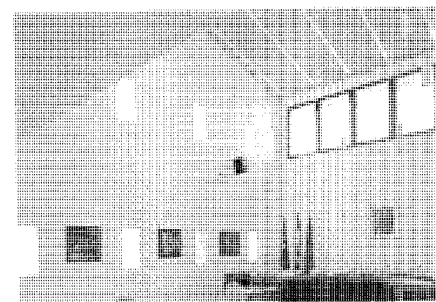
Este carácter casi residual del emplazamiento queda resuelto en el nuevo proyecto de Ayuntamiento, que contempla y considera tanto la relación con su entorno, mediante un estudio de la pavimentación y los accesos, como la condición de doble exposición hacia la Plaza y hacia la calle Ancha.

Asumidos los determinantes exteriores y su difícil relación con el edificio, éste parece adquirir conciencia de su carácter propio, con valor por sí mismo, ajeno y cerrado al entorno, y se expone con un carácter severo y prismático, a modo de objeto escultórico implantado en su solar.

El proyecto de pavimentación, por su parte, consigue el objetivo de unificar todo el conjunto (desde la carretera de San Martín de Valdeiglesias hasta un amplio tramo de la calle Ancha) mediante la conversión de toda la zona, ahora de circulación rodada confusa y desordenada, en un área peatonal delimitada por una línea de estacionamientos. Se resuelve el desnivel entre ambas plazas y, a su vez, se suavizan los quiebros y angulosidades de los bordes del entorno.

El volumen del Ayuntamiento, rotundo y sencillo en su exterior, presenta en sus caras planas dos únicas "aperturas" hacia los alrededores: los dos representativos balcones a las respectivas plazas, con los correspondientes accesos al edificio, uno en cada cota de nivel.

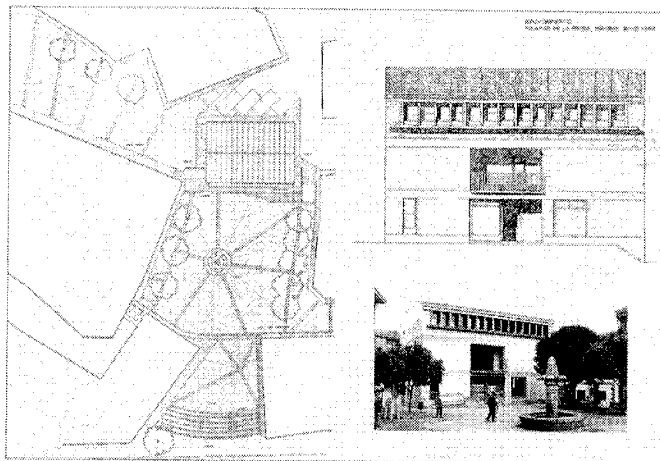
La sobriedad de las fachadas se acentúa con un orden regular en la disposición de los huecos, con particiones rítmicas agrupadas, enmarcadas por líneas de impostas y cantos de forjados. La sencillez destaca en el empleo de los materiales escogidos: madera, piedra y plomo.



Sala de plenos. Fot. Actividades y Servicios Fotográficos, S.A.

El interior es de gran diaphanidad y luminosidad, con interesantes espacios a doble altura y aprovechamiento de la cubierta inclinada a dos vertientes. Distribuido en tres crujeas perpendiculares a la fachada principal, en la planta primera éstas están ocupadas por la Sala de Plenos, despacho del Alcalde y despacho para Grupos Políticos. La Sala de Plenos recoge las dos últimas alturas, en un espacio de paramentos muy perforados, con gran iluminación y vistas del

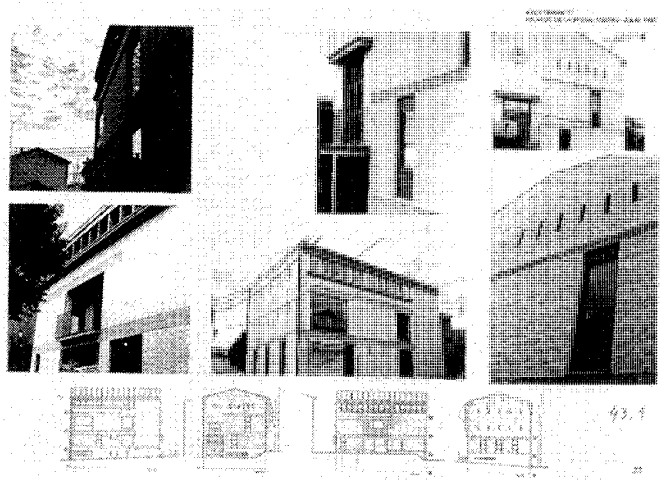
Arquitectura institucional. Ayuntamiento



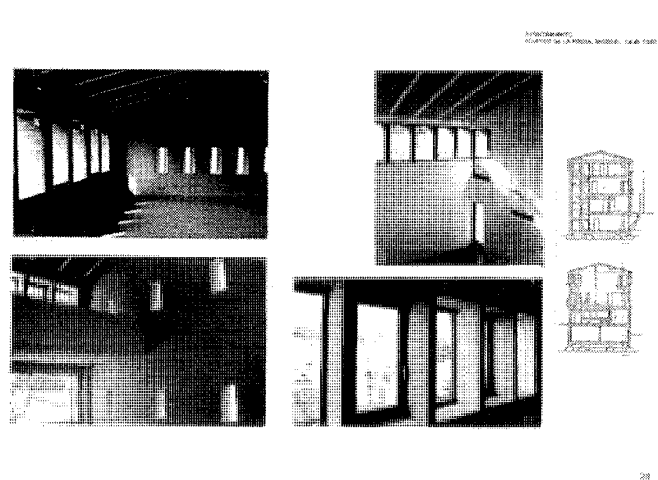
Perspectiva del proyecto del edificio de viajeros, año 1927. AGA. OP. REN-FE-FEVE. Caja 1083.



Plantas. Planos cedidos por los autores.



Alzados. Planos cedidos por los autores.



Secciones. Planos cedidos por los autores.

exterior, tanto desde la sala, como desde la pasarela o palco abierto en la última planta.

En la crujía central, junto a la fachada norte, se agrupa el área de servicios, la comunicación vertical y los vestíbulos de distribución de cada planta. En disposición ortogonal a ella se abre la escalera de doble tramo, cuyos rellanos albergan el segundo balcón exterior y el acceso

(bajo él) a la cota inferior de la calle. Aprovechando este desnivel de las plazas, una planta semisótano, iluminada y ventilada con huecos altos, permite disponer de un espacio de archivo, instalaciones y despacho para la Policía. Este último consigue mayor luminosidad (en la fachada totalmente enterrada) gracias a un pequeño patio inglés protegido con una celosía de piedra.

Documentación

Archivo Estudio de Víctor Olmos y Gloria Ochoa. Proyecto de Ayuntamiento en Pelayos de la Presa. 1992.

Bibliografía

OLMOS, V.; OCHOA, G.: "Nuevo Ayuntamiento, Pelayos de la Presa, Madrid" en *Arquitectura*, n.º 305, 1996, págs. 41-43.

3 Monasterio de Santa María de Valdeiglesias

Situación

A unos 1,5 km al este de Pelayos de la Presa, en una desviación hacia la derecha en el km. 49 de la carretera M-501

Fechas

Capilla mozárabe: siglo XII

Iglesia: h. 1180 - siglo XV

Claustro bajo: fines siglo XIII- XV

Galerías este y sur del claustro: fines siglo XIII- XV

Sillería del coro (trasladada a la catedral de Murcia): 1567-1571

Portada del recinto (desaparecida): 1590

Claustro alto (desaparecido): siglo XVI

Resto de dependencias y fachadas del monasterio: siglo XVI

Bodega subterránea: siglo XVII

Fachada de la iglesia: 2ª mitad XVII

Res.: 1988

Autor/res

Iglesia: S.i.

Monasterio: S.i.

Sillería del coro (trasladada a la catedral de Murcia): Rafael de León

Res.: Mariano García Benito

Usos

Original: monástico

Actual: residencial (parte en ruinas)

Propiedad

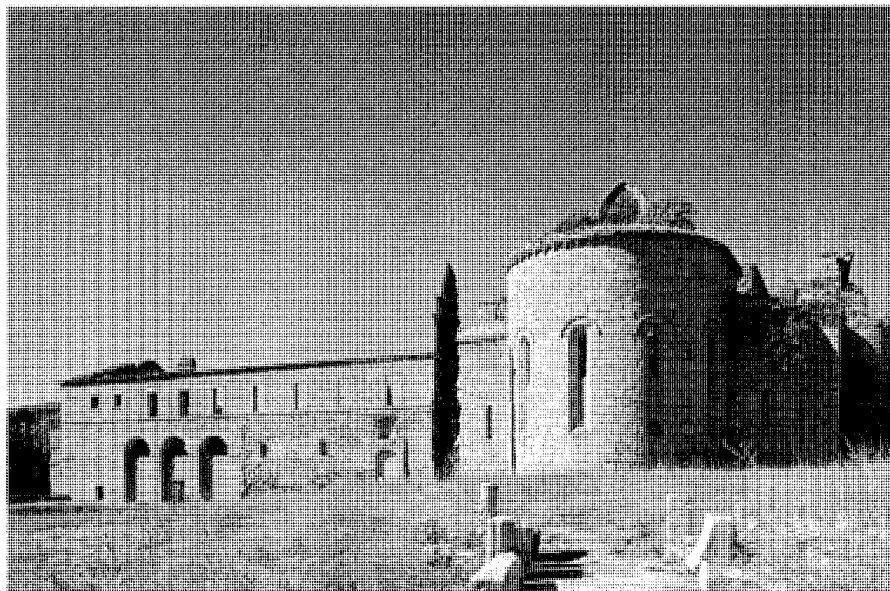
Privada

Protección

Incoado expediente en 1967

Declarado Monumento Histórico Artístico de carácter Nacional en 1983

Las hermosas ruinas de lo que fue el Monasterio de Santa María de Valdeiglesias son, no sólo una lección de la historia de la Arquitectura a lo largo de una serie de actuaciones, desde el siglo XII hasta el XIX, de edificación, ampliación y reconstrucción, sino también un documento único sobre el origen y la crónica de las poblaciones del valle del Alberche: San Martín de



Vista del conjunto. Fot. Actividades y Servicios Fotográficos, S.A.

Valdeiglesias, Pelayos de la Presa, Navas del Rey, etc.

El nacimiento del Monasterio se remonta a la época, anterior al siglo XII, en la que el territorio se encontraba poblado por monjes mozárabes eremíticos agrupados en doce capillas diseminadas por la zona comprendida entre el cerro de San Esteban, el puente de San Juan, el cerro de Las Mucas y la actual villa de San Martín de Valdeiglesias.

Fue el monarca Alfonso VII quien, enterado de la existencia de la comunidad de monjes, decide agruparlos en torno a un monasterio único, para lo cual hace donación en 1150, al abad Guillermo, de todo el valle de las iglesias (Valdeiglesias), fundando una congregación que, en este primer momento, se adhiere a la Regla Benedictina.

La ermita escogida, entre las doce existentes, para la constitución y agrupación de la Comunidad religiosa es la de Santa Cruz, seguramente por tratarse de la de mayor capacidad y mejor emplazamiento de todas. Su primitiva construcción mozárabe quedará encuadrada dentro del conjunto monástico y de ella todavía hoy se conserva, como el legado más antiguo del cenobio, una pequeña capilla situada entre el claustro y la iglesia. Se trata, según Tejela Juez (autor de la tesis doctoral "Un Monasterio olvidado: Santa María de Valdeiglesias") de un

espacio más bien de reunión o asamblea, a juzgar por el banco perimetral que recorre sus paramentos, un lugar con cierto carácter sagrado, respetado por ello a lo largo de los siglos, hasta el punto que la voluntad de conservarlo siempre aislado pudo dar origen, según el mismo autor, a la anomalía producida por el giro de la iglesia, al tratar de evitar que la pequeña capilla quedara enmarcada dentro del templo.

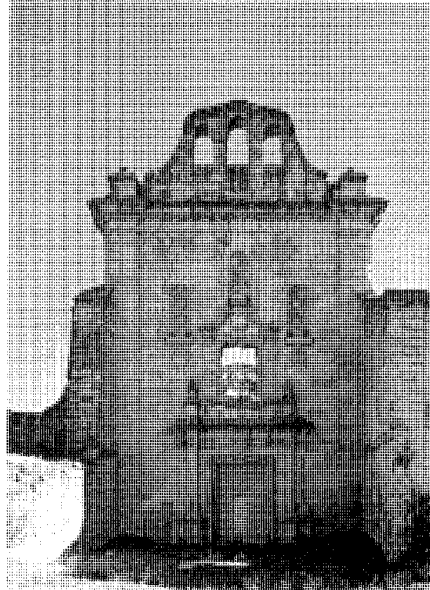
Se trata de un espacio de planta cuadrada, realizado en mampostería rústica y cubierto con una bóveda octogonal de ladrillo. En sus paramentos se abren unos nichos rematados en arcos de medio punto, también cerámicos, bajo los que discurre el banco perimetral.

El primitivo conjunto cenobítico, de carácter seguramente muy tosco, realizado con madera, ramas, barro y piedras, fue contemplado por el monarca Alfonso VIII, impulsor en la península de la recién creada Orden del Cister, como un excelente lugar que cumplía los requisitos de emplazamiento para estos monasterios: lugares alejados, sin poblaciones cercanas, preferiblemente valles boscosos, con tierras fértiles y cercanas corrientes de agua.

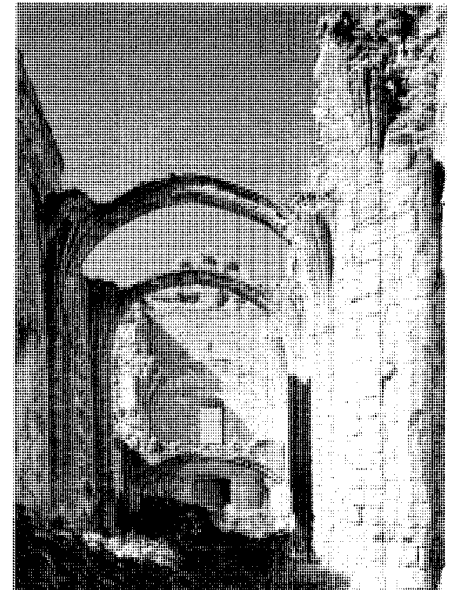
En 1177, el monarca entrega el conjunto a los monjes cistercienses del Monasterio de La Espina (Valladolid), desde el que se trasladan cinco religiosos. La labor constructiva se inicia, como es habitual, por el espacio considerado el

Arquitectura religiosa. Monasterio de Santa María de Valdeiglesias

Vista del claustro en 1921. *Fot. Virginia Torres, del Catálogo Monumental de Madrid.*



Portada de la Iglesia (segunda mitad siglo XVII). *Fot. Actividades y Servicios Fotográficos, S.A.*



Nave de la Iglesia. *Fot. Actividades y Servicios Fotográficos, S.A.*

más importante: el templo, para el que se usará la piedra, elemento impuesto por la Regla. Hacia 1180 comienzan los trabajos de construcción, por la cabecera de la Iglesia, en un estilo románico tardío.

Su disposición es la usual en los conjuntos cistercienses: situada al norte del claustro, para no impedir su soleamiento y siguiendo el eje este-oeste. La cabecera (uno de los elementos más destacables del monasterio, todavía en la actualidad) se compone de un ábside central semicircular y dos menores, laterales, circulares al intradós y rectos en el exterior; composición clasificada por Torres Balbás como tipo Thoronet y comparada por Morena Bartolomé con la cabecera de la iglesia de la Sacramenia de Segovia, de influencias francesas.

La Capilla Mayor consta de dos tramos, el primero cubierto con bóveda de cañón apuntada y el segundo con bóveda de cuarto de esfera, ejecutada en un sistema constructivo que anticipa el gótico (por la existencia de incipientes nervaduras) en el que Tejela Juez destaca la ausencia de trabazón entre los nervios y la plementería. Se ilumina con 5 huecos altos, abocinados, rematados en arco de medio punto, netamente románicos. Los dos ábsides menores se cubren, a su vez, con un tramo de bóveda de

cañón y una pequeña bóveda de horno, carente de nervios. Todo el conjunto de la cabecera está ejecutado en un aparejo de buena sillería, cuidadosamente labrada. Su carácter austero cumple el precepto de la orden cisterciense de sobriedad y falta de decoración, tanto esculpida como pintada, propugnada por San Bernardo.

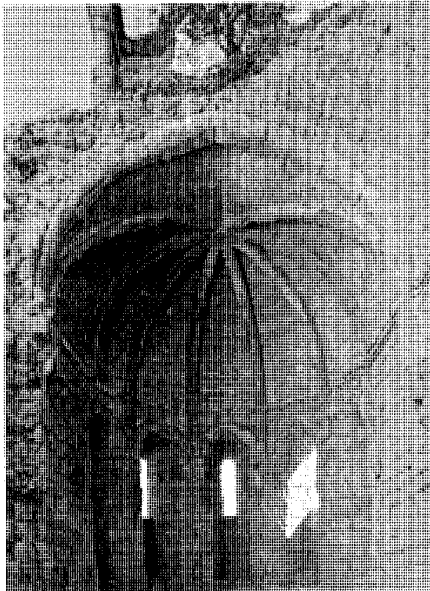
Sobre la cubrición de la Capilla Mayor (realizada a varias vertientes e independizada de las otras dos menores, de una única inclinación) se levantaba un campanario del que todavía se conservan algunos restos (en 1658 tuvo lugar su hundimiento). Era una pequeña construcción formada por cuatro lados abiertos en arcos apuntados, sostenidos por columnas hexagonales bajas, de sencilla decoración en sus capiteles. En los encuentros de esquina, en los que se repite el motivo de la columnas, se advierte un relleno ejecutado en ladrillo. El remate pudo estar resuelto, como sostiene Tejela Juez, por una pequeña cubierta a cuatro aguas de pronunciada inclinación.

Debía estar muy avanzada la obra del templo, cuando en 1258 se produce un devastador incendio del que sólo se salva la cabecera. Las trazas de esta iglesia original debían ajustarse, según el autor de la tesis, al esquema de tres naves (a juzgar por el tamaño del presbiterio) en

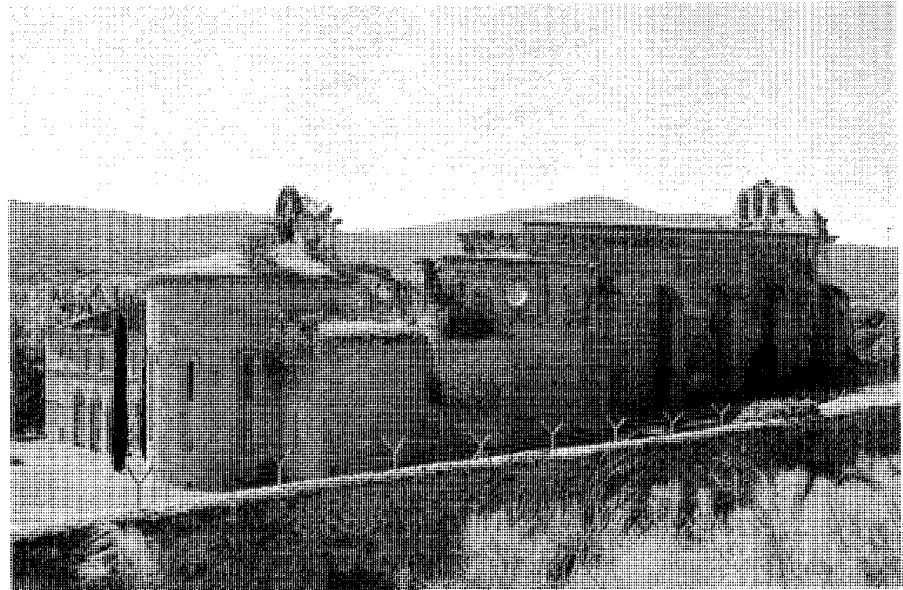
el que la nave central no sobrepasaría en altura a la Capilla Mayor, como sucedió en la construcción posterior.

La reconstrucción del cuerpo de la Iglesia, tras su destrucción, se inicia, seguramente por razones económicas, con una única nave, en un sistema constructivo que incorpora ya muchos elementos mudéjares. Los huecos laterales siguen el modelo románico de la cabecera, pero el aparejo es de tipo toledano y el alero se ejecuta con canecillos de ladrillo escalonado. Al norte del crucero se adosa una pequeña capilla mudéjar, de planta circular, que conserva varios huecos realizados en ladrillo y rematados con arcos de herradura: una aspillera, dos ventanas y la llamada Puerta de los Muertos (a través de ella se trasladaban los monjes difuntos camino del cementerio). Con posterioridad, durante la etapa constructiva gótica, esta capilla se cubre con una bóveda de crucería.

Existen también, alejados de la Iglesia, restos románicos y mudéjares (dos arcos de medio punto, correspondientes al Lavatorio, apoyados en pilastras y columna central, con relieves de hojas de acanto en sus capiteles; y huecos de puertas, en la entrada al Locutorio, enmarcadas con alfiz y otros motivos decorativos de ladrillo), restos que podrían haber pertenecido a dependencias



Capilla Mayor. Fot. *Actividades y Servicios Fotográficos, S.A.*



Vista del conjunto. Fot. *Actividades y Servicios Fotográficos, S.A.*

del monasterio e incluso a partes de un claustro de esta época.

El gran impulso arquitectónico del cenobio se realiza en su etapa gótica, desde fines del siglo XIII hasta el XV, estilo del que la Orden cisterciense se consagró como vehículo transmisor, tanto en Europa como en la Península. El Monasterio de Valdeiglesias verá levantar buena parte de su edificación en este sistema constructivo: el claustro, la sacristía, la sala capitular, el locutorio, el refectorio, la cocina, el oficio y, por último, la reconstruida nave de la Iglesia.

El claustro es un rectángulo irregular, abierto en el eje norte-sur al jardín del patio, compuesto por una galería de arcos ojivales, de proporciones muy verticales, entre los que unos macizos contrafuertes sirven de contrarresto al empuje de las bóvedas de crucería. Se conservan en pie dos pandas de arquerías, la sur y este, aunque desgraciadamente se han perdido todas las bóvedas, salvo los dos tramos correspondientes al ángulo nororiental.

En la sobriedad del conjunto claustral destacan, como únicos motivos decorativos, los elementos orgánicos y vegetales de las consolas de los jarjamentos de los nervios y de las claves de las bóvedas.

Como documentos gráficos únicos, sobre esta parte del conjunto monacal, se conservan, por

un lado, el dibujo de Salcedo Echeverría (año 1880) en el que se observa una incipiente ruina de las bóvedas de crucería y una actuación en los arcos de las pandas del patio, cerrados ahora con ladrillo conformando una amplia puerta adintelada y un pequeño hueco superior; y por otro lado, el reportaje fotográfico del Catálogo Monumental de Madrid y su provincia de Rodríguez Marín, del año 1921.

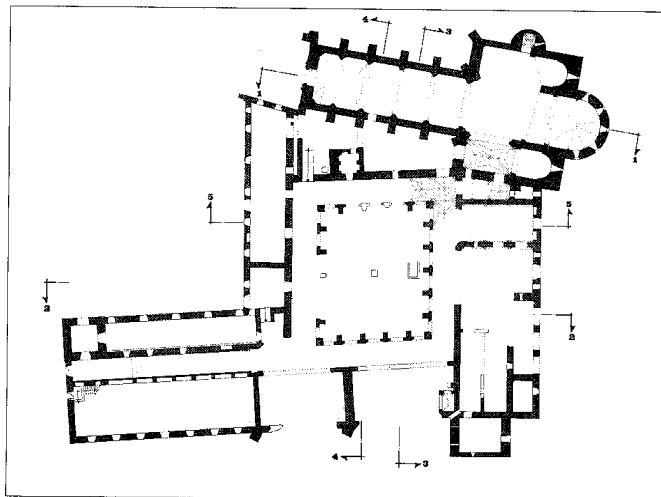
Las dependencias claustales se disponen según el esquema general de los monasterios cistercienses: a oriente los espacios culturales, el Armario, la Sacristía, la Sala Capitular y el Locutorio; al sur los destinados al servicio diario de los monjes, el Refectorio, la Cocina y el Oficio. Sobre estos espacios se encontraban en planta alta, respectivamente, la Enfermería y el Calefactorio.

Existe un espacio, elemento original que absorbe el giro entre la iglesia y las dependencias del claustro (equivalente al callejón exterior entre este último y el templo), ocupado por una antesacristía, el Armario y el Lavatorio. Las dos salas de la Sacristía y la Sala Capitular (perdidas casi por completo, a excepción de las consolas de sus bóvedas) eran espacios a doble altura, de tamaño similar, cubiertos con tres tramos de bóvedas de crucería. Entre ellos, una diferencia de la cota del piso asumía el desnivel existente

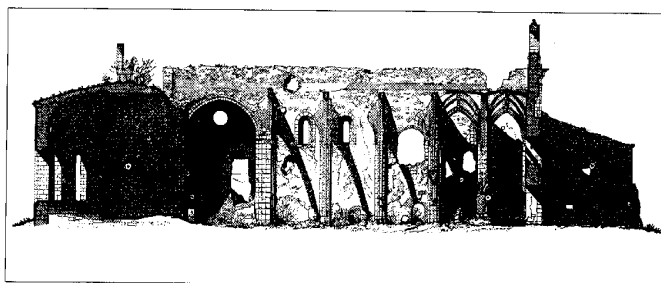
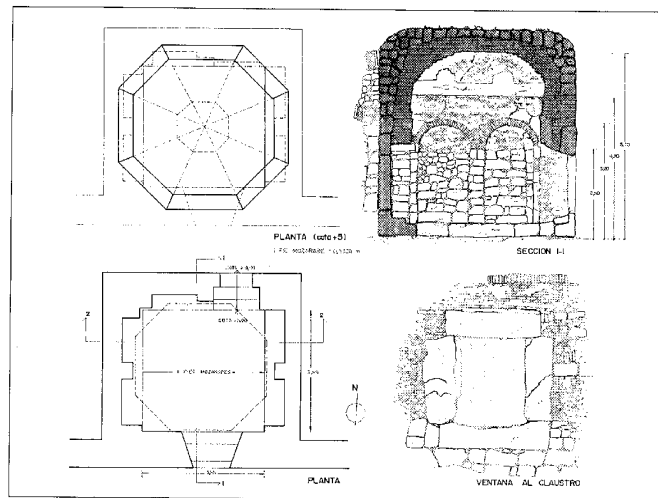
entre la Iglesia y el resto de las edificaciones monacales (consecuencia de la pendiente de la ladera en la que se enclava el conjunto) y permitiría, a su vez, abrir un acceso directo al recinto exterior desde ambos espacios. El reducido tamaño de la Sala Capitular es algo poco usual en este tipo de monasterios, en los que las grandes dimensiones a cubrir suelen exigir la existencia de uno o, a veces, hasta cuatro soportes centrales. También su planta rectangular es algo inhabitual, por tratarse, generalmente, de espacios de proporciones cuadradas.

El Locutorio, o lugar destinado a las conversaciones con el Abad, ofrece dos características originales dentro de la composición. Una de ellas es el espacio intermedio que, desde él, conduce al exterior, a la zona del huerto, a través de un pórtico a doble altura de tres arcos de medio punto (realizado con posterioridad, ya dentro de la etapa constructiva del Renacimiento). La segunda es el denominado Cañón del Locutorio, pasillo ocupado por una rampa que conducía al nivel inferior de la bodega y que facilitaba el transporte de las cubas de vino.

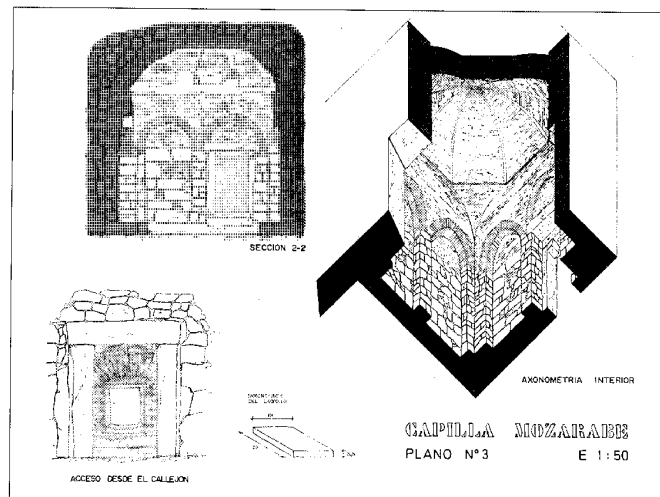
La actividad vinícola de este cenobio fue, desde sus orígenes, el medio principal de subsistencia. Nuestros monjes fueron los pioneros en la expansión de este cultivo por todo el valle del Alberche. Contaban con amplias bodegas y



Levantamiento de planta del conjunto. M. García Benito.



Levantamiento de la Iglesia, 1990. J. Tejela Juez. *Un Monasterio olvidado: Santa María de Valdeiglesias (tesis doctoral)*.



Levantamiento de Capilla mozárabe, 1990. J. Tejela Juez. *Un Monasterio olvidado: Santa María de Valdeiglesias (tesis doctoral)*.

expertos entendidos, según Gómez Gómez, pero la explotación les valió numerosos enfrentamientos por competencia con los vinos de San Martín de Valdeiglesias, desde fines del siglo XV y durante todo el XVI.

Entre las dependencias de la galería sur del claustro, la más interesante es la del Refectorio, a la que se accede a través del Oficio. Es una sala amplia, rectangular, dispuesta con su eje mayor paralelo a la galería, y no perpendicular, como es habitual en la arquitectura del cister. Tejela Juez atribuye este cambio de orientación a razones topográficas, debido a la existencia de una

fuerte pendiente en el terreno próximo a esta zona sur del conjunto.

Se conserva buena parte de los paramentos del Refectorio, incluido el arco escarzano de la puerta de entrada, el banco perimetral de piedra y un interesante pavimento ejecutado en una cuadrícula de granito combinada con baldosa cerámica, en el que todavía se observan los soportes de piedra donde se empotraban los pies de las mesas. La gran bóveda de crucería que cubría la sala (hoy desaparecida) se reforzó, por su tamaño, con dos contrafuertes en las esquinas de la fábrica exterior.

El Oficio, la sala desde la que se accedía tanto al Refectorio como a la Cocina, contenía (según sostiene el mismo autor) uno de los elementos indispensables para la Regla: el Lavatorio, (relacionado con el ritual del lavado anterior a la comida) que solía situarse, a diferencia de éste, en el jardín del claustro.

En la Cocina, un amplio hogar, ejecutado en sillares de granito, servía también para calentar el Calefactorio de la planta alta.

Hacia finales del siglo XV se debió acometer la reconstrucción de la nave de la Iglesia. Se desconoce la labor constructiva realizada entre el

incendio de mediados del XIII y esta fecha, si es que existió una actuación intermedia entre románico y gótico (no hay que olvidar los restos mudéjares descritos y la existencia de un cuerpo de fábrica anterior); lo cierto es que las bolas isabelinas de las pilastras de las bóvedas fechan la reconstrucción en un gótico tardío; de los últimos años del XV. Se aprovechan los muros de la nave, sin respetar la disposición de los huecos románicos, algunos de los cuales serán cegados. Contrafuertes y pilastras de bóvedas se adhieren a la fábrica sin ninguna trabazón entre ambos. Se levantan cinco tramos de bóveda de crucería, de una altura mucho mayor que la cabecera; se aprovecha este desnivel, sobre el arco fajón del crucero, para abrir un gran óculo flanqueado por dos pequeños rosetones. A ambos lados, sur y norte del crucero, sendos óculos de piedra enmarcados en lienzos de ladrillo completaban la iluminación, a través de las vidrieras que los cerraban. A los pies del cuerpo se levantó, con posterioridad, aunque siguiendo el mismo estilo gótico y la misma ornamentación de bolas, un coro en alto.

Según Rodríguez Marín, que cataloga la nave como del tipo de transición del purismo segoviano, el crucero pudo estar cubierto con una linterna; idea no compartida por Tejela Juez, quien, en la restitución que hace de la arquitectura del cenobio, propone una cubierta a dos aguas que engloba tanto la nave como el crucero.

Morena Bartolomé, por su parte, compara el tipo de pilares, la solución de bóvedas y la decoración de bolas de los arcos con la antigua iglesia parroquial de Cebreros y con San Leonardo de Alba de Tormes, ambas de fines del siglo XV.

En 1485 el Monasterio se incorpora a la Observancia de Castilla; comienza una nueva etapa de prosperidad, superada la crisis económica y política producida por los continuos pleitos con la villa de San Martín (llevados incluso a enfrentamientos armados) y la posterior venta a D. Álvaro de Luna en 1434.

Se inicia el periodo renacentista, que completará las dependencias claustrales y envolverá externamente el conjunto monacal en una construcción ordenada, austera, herreriana, reflejo de la prosperidad de este siglo XVI.

De esta época se fecha el cuerpo superior del claustro, del que actualmente sólo se conservan algunos restos de sus piezas, encontradas en las inmediaciones. El Tumbo de Valdeiglesias, código redactado por monje anónimo entre los años 1640 y 1648, relata que se labraron los pilares y dinteles de los dos lienzos del claustro en 1557.



Vista del conjunto. Fot. *Actividades y Servicios Fotográficos, S.A.*

Se trataba de una galería renacentista adintelada, formada por columnas bajas, sobre pilastras, con capiteles jónicos sobre los que unas zapatas, decoradas con medallones de elementos vegetales, conchas, etc y rematadas en ménsulas con modillones, soportaban la estructura adintelada; según se aprecia en el último resto de columna que se conservaba en el documento fotográfico de 1921 (Catálogo Monumental de Rodríguez Marín).

En el ángulo sureste se disponen dos de los elementos más interesantes de esta etapa constructiva: la ya mencionada arquería de salida desde el Locutorio al huerto y la Solana. La Solana, elemento habitual en la arquitectura monástica, relacionado directamente con la Enfermería, es, en este caso, un cuerpo sobresaliente, abierto en tres huecos de medio punto, que destaca por la fuerza de su tratamiento sencillo y austero.

En el ala sobresaliente de occidente se organizan, separadas por un corredor, las dependencias de la Hospedería y el Noviciado (en planta alta, las celdas de los monjes y los cuartos de los criados). La Hospedería, que mantiene una entrada y escalera independiente, para evitar el contacto con la zona de clausura, se remata en el ángulo extremo con una alta torre, el elemento más singular del conjunto.

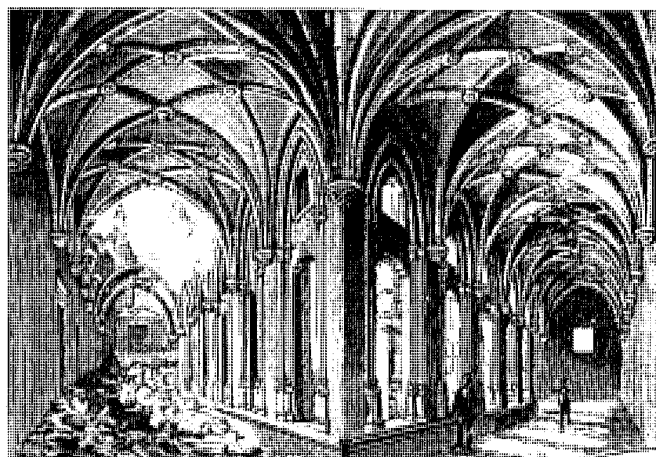
De construcción sobria, ejecutada en buena sillería, diferenciados los cuerpos en altura con una sencilla línea de imposta (continuación de la que recorre el resto de las fachadas) y concluida con un piso más ligero y perforado, con tres huecos por lado, compite en importancia con la fachada de la Iglesia.

Durante los años de 1528 a 1554, etapa en la que el Monasterio estuvo regido por el abad Fray Jerónimo Hurtado, y hasta finales de este siglo XVI, se iniciaron y ejecutaron importantes obras en el conjunto. Correa de Vivar realiza, hacia 1545, las pinturas del altar mayor del templo, lienzos de gran calidad que fueron trasladados a fines del XVIII al claustro y otras dependencias del monasterio (algunos se colocaron en la capilla de Santa Catalina en San Martín de Valdeiglesias) y que hoy pertenecen a los fondos del Museo del Prado.

El escultor Rafael de León, por otra parte, recibe el encargo de construir la sillería del coro bajo, en la que trabajará desde 1567 hasta 1571. Su obra, descrita y estudiada por Antonio Ponz, es comparada por el mismo autor con los trabajos de Pedro Berruguete. Tras la exclaustación del siglo XIX, la sillería se trasladó a la Universidad de Madrid, esperando su definitivo destino en la Iglesia de los Jerónimos, pero, siendo solicitada por la catedral de Murcia, se

Arquitectura religiosa. Monasterio de Santa María de Valdeiglesias

Claustro. Fot. *Actividades y Servicios Fotográficos, S.A.*



Vista del claustro en 1892. La ilustración Española. Fot. *Actividades y Servicios Fotográficos, S.A.*

concedió su instalación definitiva en este templo en 1854, donde se encuentra en la actualidad.

También durante este periodo se realizaron diferentes obras en las dependencias claustrales, como la descrita por el Tumbo sobre la decoración y apertura de ventanas en la Enfermería, entre 1566 y 1569.

De todas ellas, la más singular e importante fue la ejecución de una portería nueva en 1590. El conjunto monástico se componía de dos recintos, interior y exterior. El recinto interior comprendía las construcciones del cenobio y los terrenos más próximos, en los que se distribuían sus servicios inmediatos: al oeste el herbario, al este la huerta y el viridario, y al norte el cementerio (según descripción y plano de Tejela Juez). Esta extensión se cerraba con un muro perimetral, del que todavía se conservan algunos cubos, que constaba de un único acceso (además de la entrada exterior a la Iglesia) para el cual se realiza esta nueva portería. El recinto exterior, también cercado, comprendía los terrenos del sur, hasta las orillas del Arroyo de la Presa, en el que se levantaba un molino. El conjunto de las posesiones del monasterio lo completaba el coto redondo y las granjas y construcciones agropecuarias diseminadas por el territorio de la meseta (Navalmoral de la Mata, Cadalso de los Vidrios, Villa del Prado, Santa Olalla, etc.), resultado de compras, donaciones y trueques.

La portada, obra muy clasicista, como define Gaya Nuño, se levantaba flanqueada por dos recios cubos, coronados con casquetes semiesféricos, entre los que se disponen tres arcos; el

central mayor, de medio punto, y los laterales carpaneles, de menor tamaño. El vano central se enmarca con dos pilastras dóricas cuyo entablamento soporta un cuerpo superior rematado con frontón, coronado con bolas herrerianas y sencillos mensulones laterales. La hornacina de este cuerpo albergaba una escultura de San Bernardo (hoy separada del conjunto), entre dos tableros con escenas, en bajo relieves, de la vida del santo. Sobre los arcos laterales dos blasones representaban, respectivamente, los escudos de Castilla-León y del Abad que gobernaba en ese tiempo. En 1924, fotografiado para un reportaje del Boletín de la Sociedad Española de Excursiones, todavía se podía ver esta portada flanqueando la entrada al recinto monacal, pero, desgraciadamente, en 1960 el marqués de Comillas, propietario entonces del conjunto, la traslada a su finca del Alamin, donde sufrió graves cambios.

El siglo XVII, que verá realizar la gran labor de redacción del Tumbo (1640-1648), traerá nuevas obras y actuaciones, como la construcción de la gran bodega subterránea o la transformación del artesonado del Capítulo Alto. Pero la más importante (y última gran obra ejecutada en el monasterio) será la portada de la Iglesia.

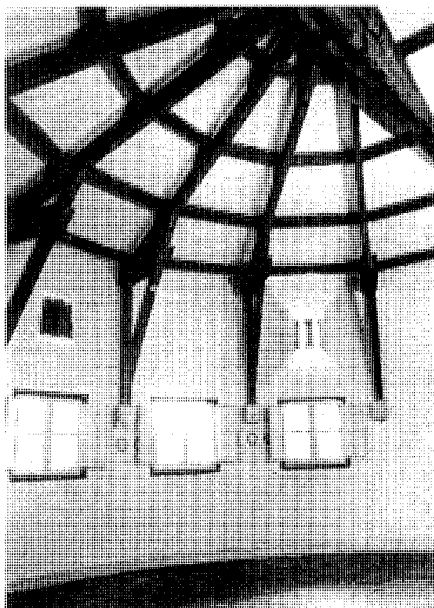
La nueva fachada, levantada en la última mitad de este siglo con motivo de una restauración del templo, presenta una composición de un barroco incipiente, de gran sobriedad. Dos altas pilastras, a las que hubo que añadir sendos contrafuertes para asegurar la estabilidad de la membrana, enmarcan un paño en el que se abre

un hueco inferior adintelado, de acceso a la iglesia, y, sobre él, una ventana del sotocoro, en un conjunto de gran unidad englobado por una decoración somera de pilastras dóricas, coronadas en el hueco inferior con jarrones barrocos y en el superior con una moldura curva. En la parte superior de este cuerpo, tres hornacinas escalonadas albergaban las imágenes de la Inmaculada, San Bernardo y, posiblemente, San Roberto (dos de ellas se conservan, fuera de su lugar, rotas en parte). Bajo ellas, tres barrocos escudos exponen los blasones de la Observancia de Castilla, de Valdeiglesias y de la Monarquía.

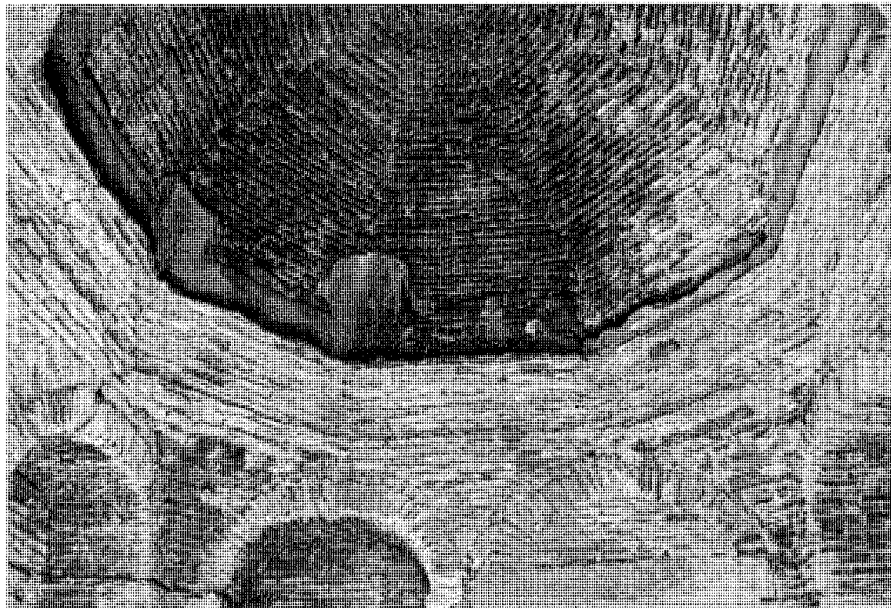
Todo el cuerpo de la fachada se remata con una sencilla cornisa con vuelo, sobre la que corona el elemento de mayor barroquismo: la espadaña de tres huecos bajo moldura curva sinuosa, flanqueada por dos pedestales con desaparecidos jarrones o motivos esféricos.

Tras esta última obra de la portada, comienza el declive del cenobio, agravado por el incendio acaecido en 1743 que, según informe de los monjes (posiblemente exagerado) destruyó el claustro, las celdas, el dormitorio, el noviciado, la cilla, la hospedería, la bodega y la botica. En el Inventario de bienes del monasterio, del año 1752, consta que poseían todavía algunas propiedades en los municipios cercanos: una casa con corral y huerto en Pelayos, dos granjas en Villa del Prado y Almorox y varias dehesas, entre las que figuraba la de la Enfermería y otras en Navas del Rey.

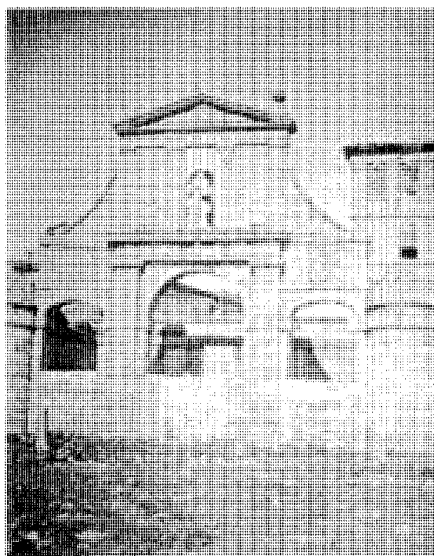
La crisis de la Comunidad se plasma en los censos de estos años del siglo XVIII y posteriores:



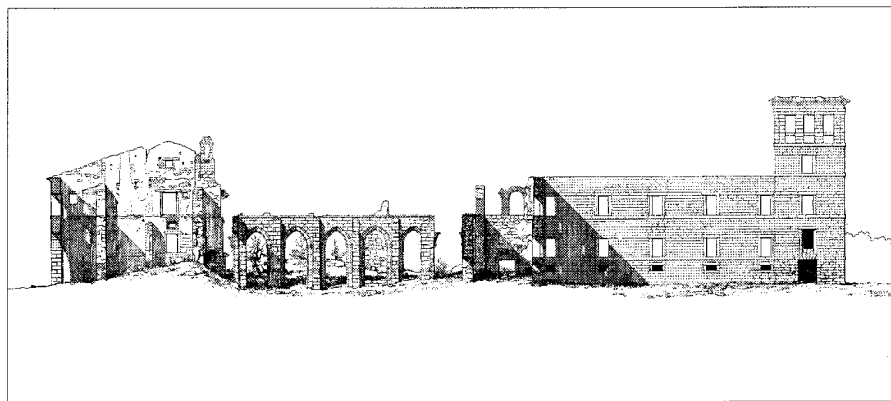
Revista Nacional de Arquitectura, año XIV -
Marzo 1954, nº 147, página 43.



Capilla mozárabe (siglo XII). Fot. Actividades y Servicios Fotográficos, S.A.



Vista de la Portada del conjunto monástico en
1921. Fot. Virginia Torres, del Catálogo Monu-
mental de Madrid.



Levantamiento de sección por el claustro. M. García Benito.

Arquitectura religiosa. Monasterio de Santa María de Valdeiglesias

en 1768 habitan 32 monjes, disminuidos en 1782 a 30 y, a su vez, reducidos a la mitad en 1827. Se inicia el expolio de algunas de sus piezas durante la invasión napoleónica, continuado más tarde en 1836, fecha en que se produce la ex-claustración, pasando a manos privadas con la desamortización de Mendizábal. Se inicia la degradación de su arquitectura, imparable a lo largo de este siglo, hasta la consiguiente ruina constatada en 1884, cuando el Estado lo saca a subasta.

Ya en nuestro siglo, en manos privadas, se expolian y trasladan varias de sus piezas, entre ellas el mencionado pórtico de acceso al recinto; se construyen urbanizaciones en sus terrenos, a poca distancia de las ruinas, con la consiguiente degradación del entorno.

En 1967 se incoa expediente para su declaración de Monumento Histórico Artístico; declarado, finalmente, en 1983 con carácter Nacional.

Hacia mediados de los años 70, en nuevas manos privadas, las ruinas fueron cercadas, limpiadas y consolidadas mediante proyecto redactado, en 1988, por el arquitecto Mariano García Benito.

Documentación

Archivo Estudio de Mariano García Benito. Levantamientos del Monasterio de Santa María de Valdeiglesias. 1975.

COMUNIDAD DE MADRID. Consejería de Cultura. Dirección General de Patrimonio Cultural. Memoria de la Declaración de Monumento Histórico Artístico.

MINISTERIO DE CULTURA. Archivo central. Caja 93.065. Monasterio de Pelayos de la Presa.

MINISTERIO DE CULTURA. Fototeca del Patrimonio Histórico. Archivo Ruiz Vernacci. Fotografías del Monasterio de Santa María de Valdeiglesias.

Bibliografía

ANDRÉS MARTÍNEZ, G de: "Las cacerías en la provincia de Madrid en el s. XIV según "El libro de la Montería" de Alfonso XI" en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XVI, 1978, págs. 275-7.

AZCÁRATE, J. M. (dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. Valencia: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, 1970.

BORDEJÉ, F.: *Castillos desde el aire*. Madrid: Asociación Española de Amigos de los Castillos, 1957.

_____: "Itinerarios de castillos, castillos del oeste de la provincia de Madrid" en *Boletín de la Asociación de Amigos de los Castillos*, 1956, año IV, n.º 14, págs. 93-114.

BRANDIS GARCÍA, D.; MAS HERNÁNDEZ, R.; REDONDO GONZÁLEZ, A.; RÍO LAFUENTE, I.; TROITIÑO VINUESA, M.A.: *Inventario del patrimonio arquitectónico de interés histórico artístico de la provincia de Madrid*. Madrid, 1980 (inédito).

CANTÓ TÉLLEZ, A.: *Guía de la provincia de Madrid, el turismo en la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1958.

CASTILLO OREJA, M.A.: "La eclosión del Renacimiento: Madrid entre la tradición y la modernidad" en *Madrid en el Renacimiento* (catálogo de la exposición celebrada en Alcalá de Henares), Madrid, 1986.

COMUNIDAD DE MADRID. *Arquitecturas restauradas, una década de intervención en el Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid 1986-1995*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, 1995.

CORELLA SUAREZ, P.: "El Monasterio cisterciense de Santa María de Valdeiglesias y su fondo documental en el Archivo Histórico Nacional" en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XIX, 1989, págs. 89-93.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias. Historia de España III*. Madrid: Alianza Alfaguara, 1973.

FEO PARRONDO, F.: "La desamortización rústica en el SW. de la provincia de Madrid" en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXIX, 1990, págs.131-152.

FLAQUER MONTEQUI, R. *Transcripciones literales de las respuestas generales al Catastro del Marqués de la Ensenada: Pelayos de la Presa* (inédito). Madrid: Comunidad Autónoma de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1984.

GAYA NUÑO, J.A.: *La Arquitectura española en sus monumentos desaparecidos*. Madrid: Espasa-Calpe, 1961.

GÓMEZ GÓMEZ, L.: *San Martín de Valdeiglesias. Geografía, historia, personajes*. Madrid: Lorama, 1995. *-San Martín de Valdeiglesias en el descubrimiento de América*. [s.l.]: Lorenzo Gómez, 1992.

LERALTA, J.: *Pueblos y paisajes de Madrid. Guía turística de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Ediciones La Librería, 1995.

MARTÍN GALÁN, M.M. y SÁNCHEZ BELÉN, J.A.: *Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los*

resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid (inédito). Madrid: Diputación Provincial, 1983.

"EL MONASTERIO de Pelayos, en Madrid" en *Academia*, 1968, n.º 27, págs. 83-84.

MORENA, A. de la.: "Arquitectura gótica religiosa en la diócesis de Madrid" en *Cuadernos de Historia y Arte*, 1986, vol. 6, págs. 336-4.

_____: "Arte religioso medieval en Madrid" en *Fe y Cultura en la provincia eclesiástica de Madrid*. Patrimonio artístico, 1995, n.º 1.

_____: "Rutas turísticas y monumentales", en *I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1979, págs. 802-818.

MORENO VILLA, J.: "Circuito Valdeiglesias, Cadalso de los Vidrios, Navalcarnero" en *Residencia I*, 1926-34, págs. 142-145.

PÁRAMO DE PANTOJA, A.: "Excursión en autocar a San Martín de Valdeiglesias, Cadalso de los Vidrios, Monasterio y Toros de Guisando el día 1.º de Junio de 1924" en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 1924, año XXXII, tercer trimestre, págs. 194-203.

PÉREZ RECIO, R.: "La Abadía feudal de Valdeiglesias" en *Alrededor del Mundo*, 1918, año XX, n.º 997, págs. 14-15.

PONZ, A.: *Viaje de España*. Madrid: Aguilar, 1988.

PORTELA SANDOVAL, F.J.: "Panorama actual de la escultura religiosa en Madrid (1500-1750)" en *Cuadernos de Historia y Arte*, 1986, tomo IV, págs. 49-96.

QUINTANO RIPOLLÉS, A.: *San Martín de Valdeiglesias. Rincón medieval y turístico*. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, Oficina de Relaciones Exteriores y Publicaciones [c.a. 1972].

"RESTAURACIÓN del Monasterio de San Martín de Valdeiglesias" en *Cisneros*, 1978, n.º67, pág. 78.

RODRÍGUEZ MARÍN, F.; GONZÁLEZ PONS, M.: *Catálogo Monumental de Madrid y su provincia*. Madrid: 1921. III vol. (Trabajo inédito, CSIC).

RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M.: "El Monasterio de Valdeiglesias y su abadego medieval" en *Cuadernos de Historia y Arte*, 1986, vol. VI, págs. 7-30.

SÁINZ DE ROBLES, F.C.: *Crónica y guía de la provincia de Madrid*. Madrid: Espasa Calpe, 1966.

TEJELA JUEZ, J.: *Un Monasterio olvidado: Santa María de Valdeiglesias*. (Tesis doctoral). Madrid: Universidad Politécnica, 1990 (inédita).

TORRES BALBAS, L.: *Arquitectura gótica. Ars Hispaniae*. Barcelona: Sociedad Alianza de Artes Gráficas, 1952, tomo VII, pág. 116.

YÁÑEZ NEIRA, F.D.: "El Monasterio de Valdeiglesias" en *Hidalguía*, 1978, año XXVI, n.º 148-149, págs. 577-598.

4 Cigarral de San Blas

Situación

c/ Morente, 24

Fechas

Siglo XVIII

Autor/res

S.i.

Usos

Original: Residencial-agropecuaria

Actual: Residencial

Propiedad

Privada

A mediados del siglo XVIII, la Orden de los dominicos de Santa Cruz de Segovia poseía una hacienda, según descripción del Catastro del Marqués de la Ensenada, al sur de la población de Pelayos de la Presa. Era habitual, en la época, este tipo de posesiones de conventos y monasterios: repartidos por los territorios cercanos al cenobio, se establecían granjas, fincas, dehesas, cultivos, etc. que servían para el mantenimiento económico de la comunidad y solían ser el resultado de donaciones, compras, arrendamientos o trueques. Probablemente, la cercanía del Monasterio de Santa María de Valdeiglesias animó y facilitó, a los religiosos de Segovia, el establecimiento de esta hacienda.

En esta época, año 1751, varios labradores y algunos criados (habitantes de la población de Pelayos) trabajaban en ella, a las órdenes del religioso dominico que administraba la finca. Se ubicaba al sur del núcleo de población, en un lugar algo aislado de éste, comunicada por un camino que partía de la carretera de San Martín de Valdeiglesias. Constaba, además de la casa-vivienda del monje, de algunas dependencias agropecuarias y de un molino de aceite, dentro de lo que constituía el cercado de la hacienda. Fuera de ella, aunque de su propiedad, poseía también un molino harinero situado en los alrededores de la Iglesia Parroquial de la población, en el curso del Arroyo de la Presa.

El cuestionario del Cardenal Lorenzana describe, a fines de este mismo siglo, la construcción de la vivienda: "en el año 1785 erigieron una casa los padres dominicos de Santa Cruz de Segovia para el religioso administrador de la hacienda de olivas, viñas y tierras de pan llevar que



Vivienda. Fot. Actividades y Servicios Fotográficos, S.A.

aquí poseen, cuyo costo no bajó de 150.000 reales, no por su magnificencia, suntuosidad y buena disposición, sino por construirse en verano... Tiene por suelo un cerrito de bastante dominación".

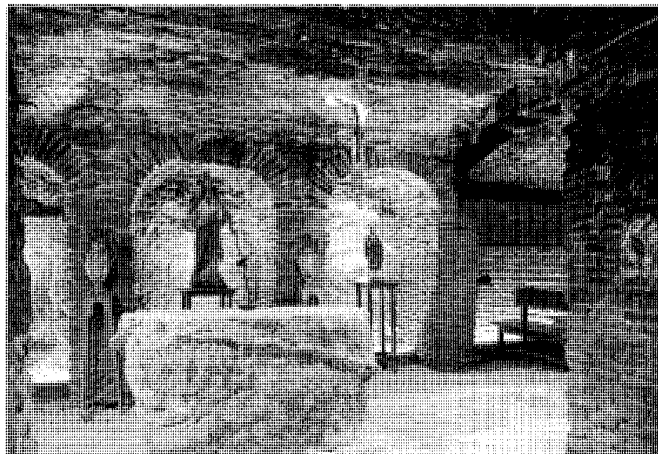
Efectivamente, la vivienda se levanta en un pequeño montículo, dominando el valle del Arroyo de la Presa. Se puede advertir su disposición, dentro de la finca, en el plano de 1893 de la población de Pelayos. Un pequeño camino conduce, desde la llamada calle de la Carretera, a la propiedad cercada, de geometría irregular (prácticamente la misma que la actual), similar a una porción de circunferencia en cuyo centro se efectúa el acceso a la finca. En su parte más meridional, junto a la cerca, se levanta la vivienda, de planta casi cuadrada.

El edificio, elevado sobre una terraza por encima del nivel del resto de la finca, consta en la actualidad de dos plantas y cubierta a cuatro aguas. En las fachadas, ahora revestidas, destacan grandes piezas de piedra que conforman los pequeños huecos de ventanas y la puerta principal. Una línea de imposta, realizada en granito, marca la diferencia entre ambas plantas y sirve de ménsula al balcón que se abre sobre la puerta de entrada. También el zócalo y el alero de la cubierta se ejecutan en la misma piedra granítica.

Aprovechando el desnivel del terreno, bajo la terraza que sirve de acceso a la vivienda, se

abre una bodega. Es una galería enterrada que se introduce hasta los sótanos de la misma casa. El tramo que discurre bajo la terraza, abierto por un gran vano en el muro de contención de ésta (de dovelas y jambas de granito), está ejecutado en sillares de piedra y consta de espacios laterales para albergar tinajas. Tras esta antesala, un hueco adintelado (bajo bóveda rebajada de largas piezas de piedra) da paso a un espacio rectangular, más amplio (ya dentro de los sótanos de la vivienda) que conduce a la cámara final, dispuesta de forma perpendicular a las galerías anteriores, estructurando una planta en forma de T. Este último espacio se realiza, todo él, en ladrillo, conformando bóvedas que, apoyadas en pilastras, organizan el mismo sistema de pequeñas cámaras almacén, en este caso abiertas bajo arcos de medio punto de ladrillo. Una pequeña escalera, cegada en la actualidad, conducía desde el espacio de la bodega hasta el vestíbulo de la casa. La tradición cuenta que existía, además, un pasadizo que comunicaba la finca con el pueblo. Tras el abandono de la actividad vinícola en la finca, la galería se transformó en capilla privada.

Otras construcciones agropecuarias se disponían en el contorno de la cerca de la finca, dejando el espacio central libre para el cultivo y trabajo, vigilado desde lo alto de la casa. De ellas, todavía hoy se conservan el molino de aceite y la vaquería. Una tercera edificación se ha

Arquitectura residencial. Cigarral de San BlasVaquería. Fot. *Actividades y Servicios Fotográficos, S.A.*Capilla. (Antigua bodega). Fot. *Actividades y Servicios Fotográficos, S.A.*

perdido, aunque se pueden admirar sus muros exteriores, en los que se advierten unas pequeñas saeteras abocinadas, en la fachada que sirve de cerramiento del conjunto, y una amplia puerta de acceso con jambas y dinteles de grandes piezas de piedra.

Junto a esta construcción arruinada se encuentra el antiguo molino de aceite. Es un edificio de planta rectangular, ejecutado al modo del aparejo toledano, combinando el mampuesto con la cajonería y las verdugadas de ladrillo. En contraste con estos materiales destacan los huecos de la simétrica fachada: dos vanos de ventilación e iluminación y la amplia puerta de acceso, con enormes dinteles de piedra y jambas del mismo material. La cubierta a dos aguas de teja se sustenta con una estructura realizada en madera, organizada en cerchas perpendiculares a la fachada, que apoyan sobre zapatas y pies derechos. Unas correas soportan el sistema de viguetas y, sobre ellas, la tablazón sustenta la teja cerámica curva. Fuera de esta construcción, se conserva una de las piedras de este molino de aceite.

La otra edificación, la vaquería, es de tipo más rural, aunque no menos interesante. Se sitúa en el lindero este de la finca. También de planta rectangular y cubierta a dos aguas, su menor altura no impide, sin embargo, la existencia de un altillo que aprovecha el espacio de la estructura de la cubierta. La mampostería irregular de sus fachadas estructura, en disposición simétrica, los tres huecos abiertos con jambas de sillares y dinteles de madera. El espacio diáfano interior sólo se ve interrumpido por los pies

derechos que, sobre soportes paralelepípedicos de piedra, sostienen el entramado de madera que conforma el forjado del altillo y la cubierta. Sobre las zapatas de los pies derechos, una viga corrida (en la que descansan las viguetas del forjado) da paso a las cerchas de cubierta, conformadas por pendolón y jabalcones, unidos en el mismo punto del forjado. Tres respectivas correas, sobre ellos, soportan los cabios (sobre pequeñas tornapuntas, en el caso de las correas de los jabalcones) que forman, junto a la tablazón de madera, la cubierta propiamente dicha.

Una pequeña escalera, de peldaños de tablas sobre zancas de madera (apoyadas en su base inferior en dos escalones de piedra), conduce al altillo o pajar.

El conjunto consta, en la actualidad, de otras construcciones como cocheras, viviendas para guardeses y cuadras. Se conservan, además de la mencionada piedra del molino, otros restos antiguos como dos escudos esculpidos en piedra, uno de ellos con águila bicéfala enmarcando blasones de leones y castillos, y otro conteniendo cruces potenziadas y flores de Lis, además de otros relieves, ya irreconocibles.

Bibliografía

- COMUNIDAD DE MADRID. *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (inédito): Pelayos de la Presa. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda.
- FLAQUER MONTEQUI, R.: *Transcripciones literales de las respuestas generales al Catastro del Marqués de la*

Interior del molino de aceite. Fot. *Actividades y Servicios Fotográficos, S.A.*

Ensenada: Pelayos de la Presa (inédito). Madrid: Comunidad Autónoma de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1984.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1991, tomo XXX, pág. 212.

MARTÍN GALÁN, M.M. y SÁNCHEZ BELÉN, J.A.: *Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid* (inédito). Madrid: Diputación Provincial, 1983.

MURO, F. y RIVAS, P.: *Cartografía histórica de la provincia de Madrid* (inédito). Madrid: Diputación Provincial.

5 Poblado de San Juan

Situación

Al nordeste del término, a unos 2 km de la población de Pelayos, desde una desviación izquierda de la carretera M-501 en dirección a Madrid

Fechas

1951-54

Autor/res

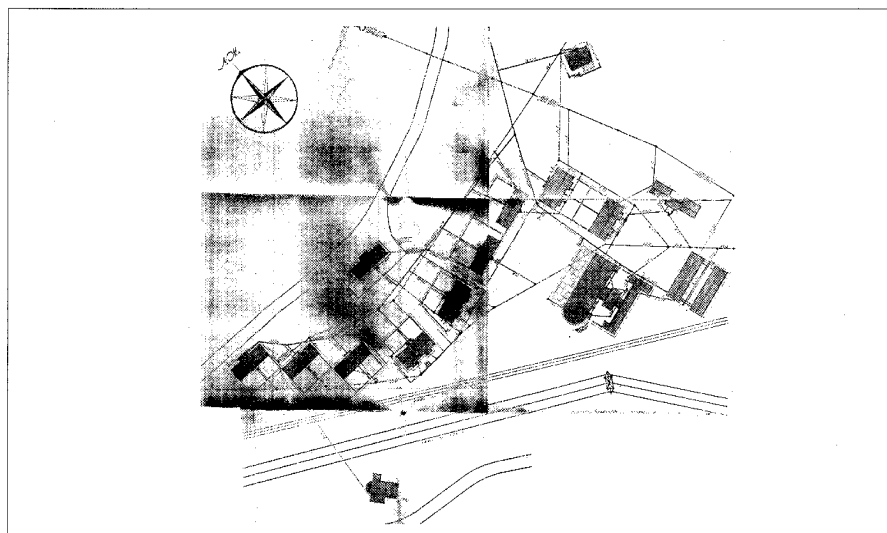
Vicente Temes González-Riancho

Usos

Residencial

Propiedad

Privada



Planta general del poblado. Archivo de la Unión Fernosa. Fot. *Actividades y Servicios Fotográficos, S.A.*

El Poblado de San Juan se construyó, en 1951, en las inmediaciones de la presa del mismo nombre con el fin de dar habitación al personal de la Unión Eléctrica Madrileña que trabajaba en las obras del embalse.

Tras la concesión del aprovechamiento hidráulico del río Alberche en 1920, la Sociedad Electro-Metalúrgica Ibérica, en la que se funden los sucesivos otorgamientos, presenta en 1929 el Proyecto de construcción de la Presa de San Juan. La aprobación de este proyecto no llegará hasta mediados de la década de 1940, cuando se propone, además, la construcción de un conjunto de viviendas para obreros, personal administrativo, capataces, dirección, etc, junto a otros edificios de servicios como hospital, capilla, escuela, economato, Hogar Sindical, laboratorio de ensayos y Cuartel de la Guardia Civil.

Las primeras construcciones del poblado se inician en 1951; se sitúan junto a la represa de San Juan-Collado (terminada en 1955), al nordeste del término de Pelayos, separadas del embalse de San Juan por el Cerro del Cubo.

El conjunto se dispone como una serie de edificaciones aisladas, a modo de villas, en su mayoría de una sola planta, unidas y comunicadas entre sí mediante la urbanización y el ajardinamiento del entorno. Las viviendas, en tipología pareada, conforman una hilera que se adapta a las curvas de nivel del terreno, manteniendo siempre la dirección este-oeste de su eje mayor, de manera que las salas de estar y las terrazas conservan la orientación al mediodía.

Entre ellas hay viviendas de una planta (además de sótano-bodega) y de dos plantas, con patios delanteros (de acceso) y traseros con jardín-corril privado.

Al sureste de las viviendas se levanta la plaza del poblado, que agrupa a su alrededor la Escuela, el Hospitalillo, el Cuartel, el edificio de servicios generales y los albergues. Algo más aislada se encuentra la capilla, al suroeste del conjunto. Además de estas construcciones otras (hoy desaparecidas), como la vivienda del ingeniero, el comedor de obreros y la hospedería, formaban el conjunto levantado en 1951. Un año después se construyeron las viviendas para los especialistas y, en 1953, el albergue, con capacidad para 60 camas (demolido posteriormente).

El sistema constructivo empleado en todas ellas consiste en una organización de muros de carga de mampostería aparejada, de piedra granítica, soportes del mismo material, de carácter muy macizo, y cerramientos de bloques de hormigón. La estructura se resuelve con cerchas de madera en cubiertas, acabadas con teja cerámica curva a dos aguas. Al exterior se combina la piedra vista con el encalado, en el que destacan los huecos de proporción cuadrada, enmarcados con un resalte de la piedra.

Dentro de la tipología de vivienda pareada se distinguen las de una planta (con o sin bodega) y las de dos plantas. Las primeras son viviendas organizadas en tres crujías (perpendiculares a la fachada) que albergan, las dos laterales, los cuatro dormitorios y, la central, la cocina-comedor y

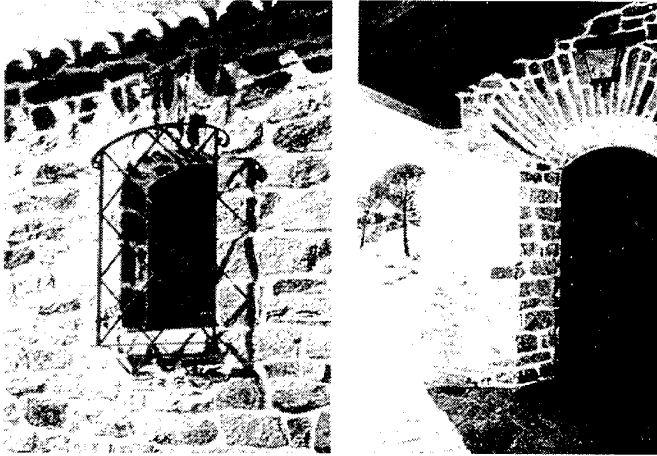
el aseo. Un porche anterior sirve de acceso general y otro, posterior, de lavadero y paso al corral donde se disponía un gallinero.

Las viviendas de dos alturas, destinadas a los especialistas, constan de estar-comedor, cocina independiente, dormitorio de servicio (en planta baja) y cuatro dormitorios y terraza (en planta alta). Esta terraza, junto al porche de entrada, da movimiento y sombra a las fachadas, estructuradas con las pilastras de piedra vista frente a los paños revestidos y encalados. Los testeros se mantienen de mampostería sin revestir, con los huecos abiertos con dinteles de granito.

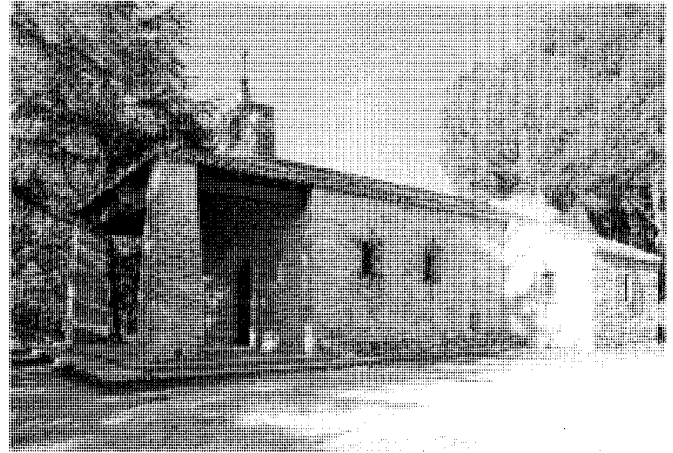
El edificio de servicios generales, el de mayor extensión de todos, albergaba en su interior el comedor, el casino y el bar, agrupados en el ala sur, y separados del economato, la panadería y el horno (ala norte) por un patio interior en el que se situaba la cocina, con sus anexos. Varios porches rodean el edificio, incluida la rotonda del antiguo casino-bar, para la que se usa un sistema de cerchas en cubierta consistente en pares de madera en forma radial, apoyados en riostras que descansan en ménsulas de piedra.

Los comedores para obreros, con capacidad para 96 personas, eran edificios más pequeños que contenían el comedor propiamente dicho y un porche en el que una gran cocina de leña permitía a los trabajadores prepararse por sí mismos las comidas, tras recibir su racionamiento en frío.

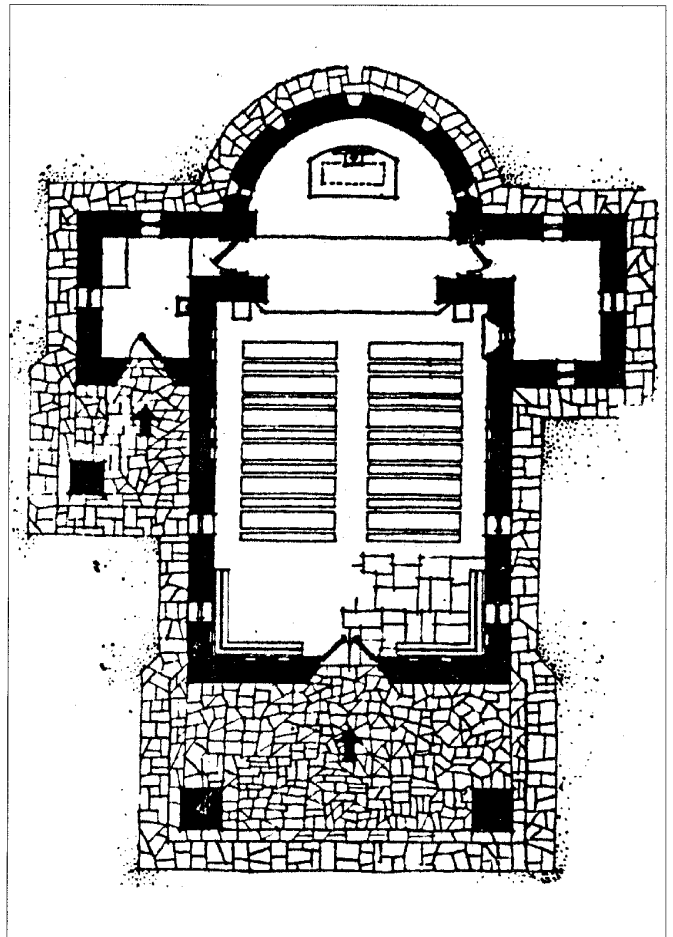
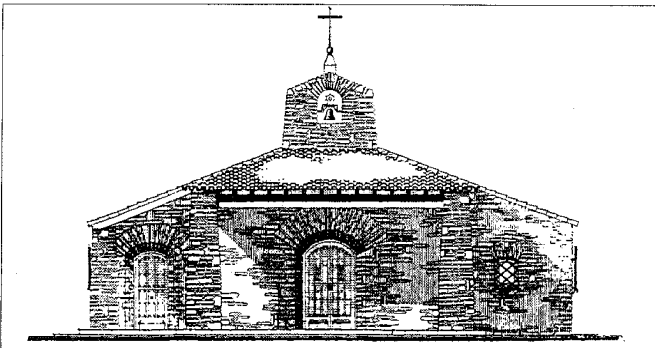
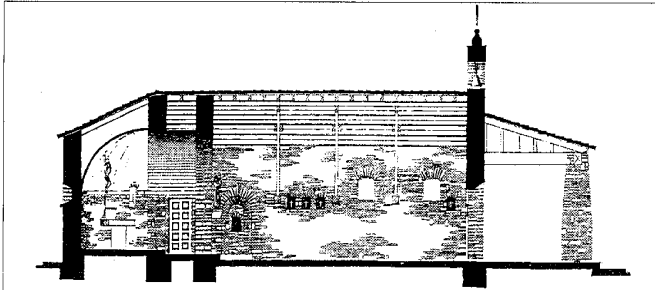
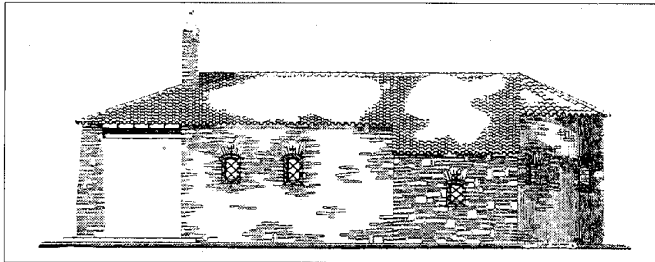
Arquitectura residencial. Poblado de San Juan



Pormenores de un hueco y del porche. *Revista Nacional de Arquitectura*, 1951.



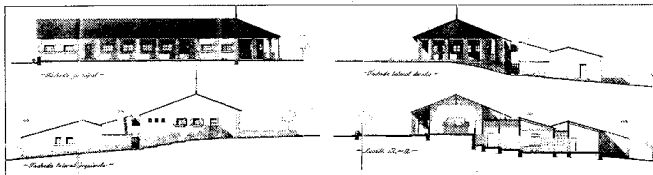
Capilla. Fot. *Actividades y Servicios Fotográficos, S.A.*



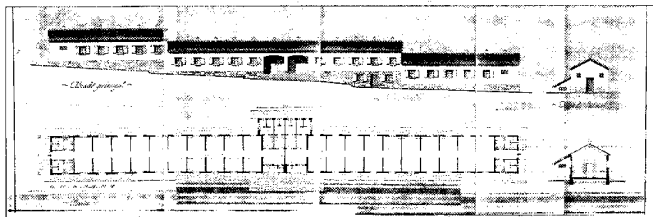
Capilla. Plantas, alzados y sección de la misma. *Revista Nacional de Arquitectura*, 1951.



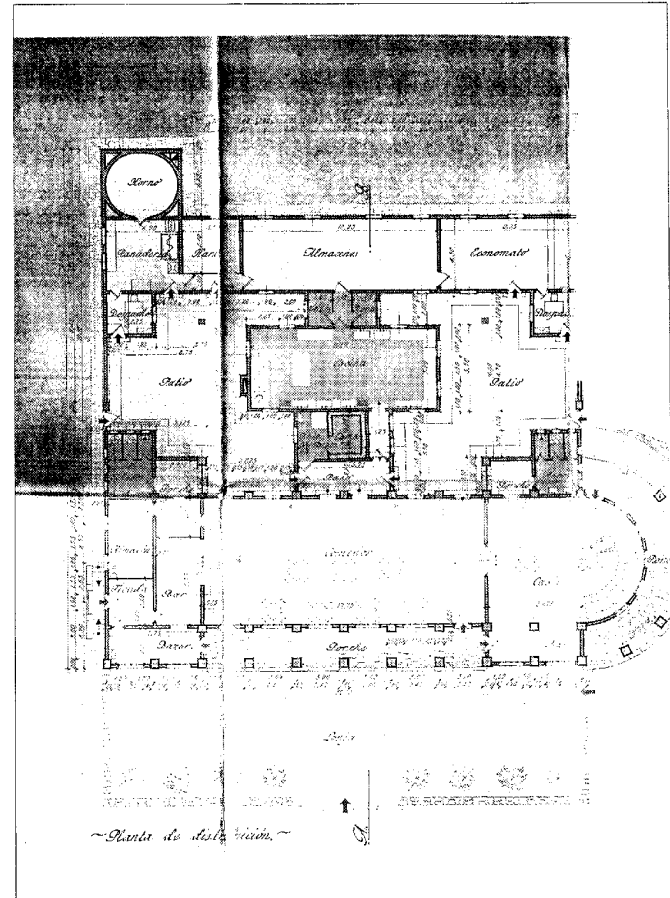
Edificio de Servicios Generales. Fot. Actividades y Servicios Fotográficos, S.A.



Alzados y sección del edificio de Servicios Generales, 1951. Archivo de Unión Fenosa.



Interior del casino-bar en el edificio de Servicios Generales. Revista Nacional de Arquitectura, 1954.



Planta del edificio de Servicios Generales, 1951. Archivo de Unión Fenosa.

En 1951 se había levantado un albergue con capacidad para 39 camas, y cuatro grupos de aseos, dispuesto en un edificio rectangular en el que las dos entradas independientes se situaban en los lados más cortos. Disponía de ocho crujiás, de las cuales las dos extremas contenían los aseos y los vestíbulos de acceso. Las restantes eran las estancias, desde las que se pasaba a las siguientes, y en las que se situaban las literas metálicas desmontables, con patas-escaleras.

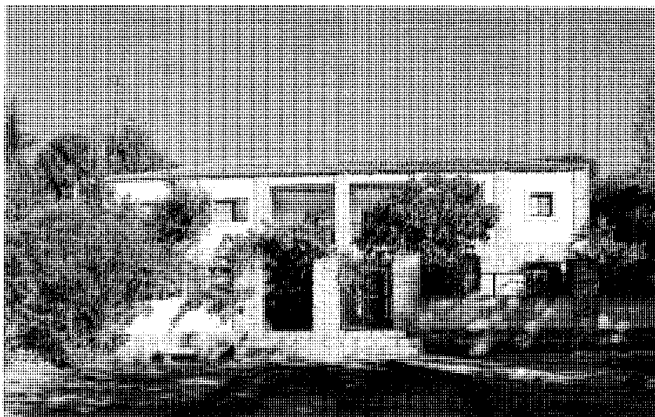
En 1953 se construyó un nuevo albergue de mayor capacidad (60 camas y 6 grupos de baños). La disposición era la misma que el anterior, pero al aumentar la longitud del rectángulo, dos nuevos accesos se disponían en el centro del edificio, con sus correspondientes servicios, cada

uno de los cuales servía a un grupo de 5 dormitorios. Del cuerpo del edificio, escalonado a consecuencia de las diferencias de niveles del terreno, sólo destacaban los dos porches de acceso y el cuerpo de los aseos, que sobresalía del resto de la fachada. El tratamiento exterior era el mismo en ambos albergues: un zócalo de piedra sobre el que se disponían con uniformidad, en el paramento enalzado, las ventanas de los dormitorios, protegidas con contraventanas de madera.

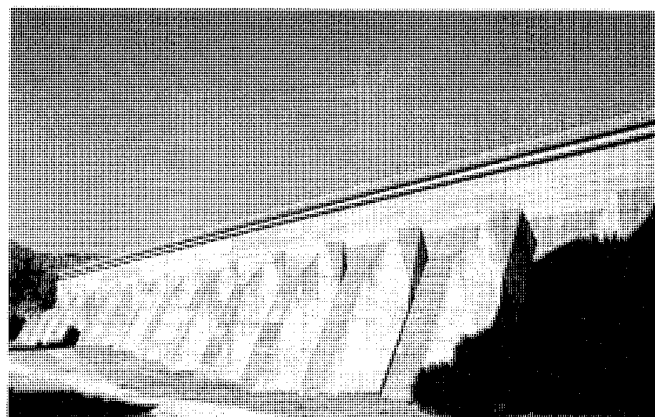
En el edificio de la escuela destacaba en altura la clase, con capacidad para 28 alumnos, en la que el sistema estructural de cerchas de madera permanecía visto para aumentar el espacio interior. Alrededor de él se agrupaban los servicios para los niños, el despacho del profes-

or, el vestíbulo y el porche de acceso; todos ellos de menor altura y con cubierta a una sola agua. Un cercado de piedra y ladrillo rodeaba todo el espacio escolar.

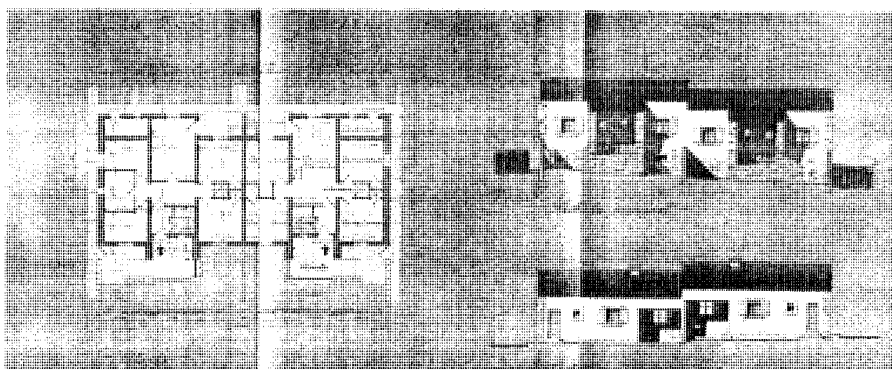
El Hospitalillo, que cerraba uno de los lados de la plaza del poblado, contenía, además, la vivienda del médico. Es una construcción simétrica en la que el espacio central consta de los dos accesos (a vivienda y a hospital), los patios traseros y los servicios. Las crujiás se disponen perpendicularmente a la fachada larga: en el ala norte, correspondiente al hospital, se sitúan la enfermería, la sala de curas, la sala de espera, el despacho y la sala del médico. Al sur, la vivienda consta de tres dormitorios, estar-comedor, cocina-despensa y gallinero, distribuidos de forma muy similar a las tipologías de viviendas an-



Viviendas tipo de dos alturas. Fot. *Actividades y Servicios Fotográficos, S.A.*



Represa de San Juan-Collado. Fot. *Actividades y Servicios Fotográficos, S.A.*



Planta, alzados y sección de grupo de viviendas. *Archivo Unión Fenosa*

tes descritas. El porche de entrada, soportado por tres pilastras de mampostería, concede sombra y movimiento a la fachada principal.

La capilla del poblado utiliza en su construcción los dos materiales de la zona: la piedra y la madera. Según explica su mismo autor, Vicente Temes, "la arquitectura de la ermita trata de seguir la línea tradicional de los calvarios, humilladeros e iglesias castellanas, construidas siempre con mampostería granítica y cubiertas de madera, con el mismo tipo de armaduras y la idea del Vía Crucis en hornacinas iluminadas". Su planta de cruz latina, con ábside circular, está antepuesta por un gran porche soportado por macizos soportes de sección variable, ejecutados en mampostería. Al interior destaca, frente a la piedra, la estructura de madera de la cubierta de dos aguas, que queda vista al igual que la techumbre del porche.

Documentación

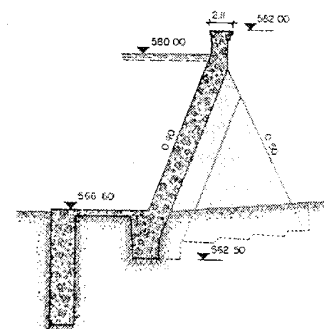
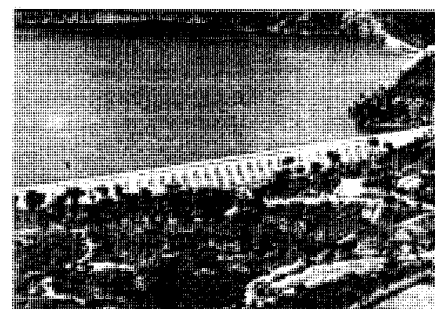
Archivo de Unión Fenosa. Saltos del Alberche, S.A. Aprovechamiento de San Juan. Poblado de San Juan. Madrid, 1954.

Bibliografía

"CUATRO ermitas en el río Alberche" en *Revista Nacional de Arquitectura*, 1951, año XI, nº 120, págs. 14-20. [S.a.] "Poblado de San Juan" en *Cisneros*, 1964, año XIV, nº30, pág. 29.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. *Inventario de presas españolas 1973*. Madrid: MOP. Secretaría General Técnica, 1973.

TEMES GONZÁLEZ-RIANCHO, V.: "La Arquitectura en los aprovechamientos hidroeléctricos" en *Revista Nacional de Arquitectura*, 1954, año XIV, nº 147, págs. 1-46.



Sección de represa de San Juan-Collado. *Inventario de presas españolas, 1973.*

6 Vivienda rural (tipología)

Situación

Calle de Antonio Pérez Lorente, 7-9 c/v Travesía de Antonio Pérez Lorente; Travesía de Antonio Pérez Lorente, 3, 5, ; calle de Dionisio Pinillos, 5, 10, 12; plaza del Generalísimo, 4, 5, 9 (c/v calle de Marcial Llorente); calle de la Iglesia, 2 c/v calle Ancha; calle de Marcial Llorente, 10 (c/v calle Antonio Pérez Lorente), 18; calle de las Praderas, 28 c/v calle del Colegio; calle de San Pelayo, 4

Fechas

S.d.c.

Autor/res

S.i.

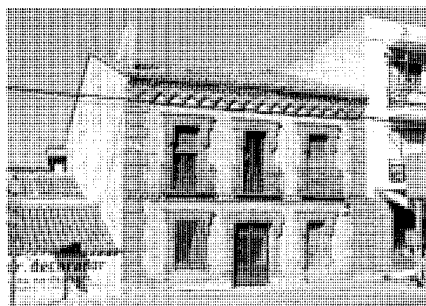
Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Existen pocos ejemplos de esta tipología en el núcleo urbano, a causa de recientes actuaciones que han destruido las antiguas viviendas, tras el auge turístico de la década de 1970. Prácticamente no existen edificaciones anteriores al siglo XIX, salvo algunas muestras de carácter popular difíciles de fechar. Estas construcciones se sitúan en los alrededores de la calle Ancha, una de las más antiguas de la población, y en la calle de Marcial Llorente (carretera de Madrid a San Martín de Valdeiglesias). Están realizadas en mampostería (en ocasiones combinada con adobe) revestida o pintada. Todas ellas son viviendas de una planta con altillo, aprovechando el espacio bajo cubierta. Los huecos de estos altillos son de dimensiones muy reducidas; suelen ser únicos, cuando la fachada no tiene mucha longitud y la cumbrera es paralela a la calle, y dobles en el caso de cumbrera perpendicular. Los huecos se abren inmediatamente debajo de los aleros, conformados éstos por hileras de tejas, salvo en la vivienda de la Travesía de Antonio Pérez Lorente, 3-5 (la única, por otro lado, de mampostería vista) en la que el alero se resuelve con tabazón de madera, soportado por canecillos.



Vivienda en la calle Marcial Llorente n.º 10.
Fot. Actividades y Servicios Fotográficos, S.A.

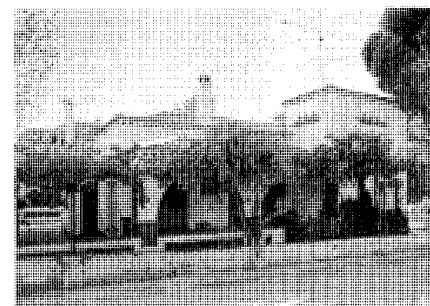
Pocos huecos completan, junto a estos pequeños, el total de las fachadas: un hueco de acceso y dos laterales, de proporción cuadrada, buscando un inicio de composición simétrica. Nada destaca en el exterior de estas viviendas, de extrema sencillez. Los huecos no se resaltan ni enmarcan, los aleros no se enfatizan y no constan de zócalo (salvo en el caso de la Plaza del Generalísimo, 4-5).

Existe una única vivienda, situada en la calle Marcial Llorente n.º 10, de carácter urbano y tendencia neomudéjar. Es una construcción del siglo pasado, de dos plantas, de fachada simétrica, compuesta por dos cuerpos, con tres huecos cada uno, de proporción marcadamente vertical. La decoración neomudéjar en las líneas de imposta, recercado de huecos y alero destaca de la mampostería careada de la fachada. Una línea de ladrillo en zig-zag diferencia el cuerpo superior del inferior. En ella se apoyan los balcones de rejería de la planta alta. Bajo el alero de cubierta, una greca dentada descansa sobre una hilera de pequeñas ménsulas, ejecutadas también en ladrillo. En el recercado de los huecos, los ladrillos colocados a sardinel, retranqueados de forma salteada, producen un juego de sombras que se repite, también, en la parte inferior del alfiz, antes de descansar en pequeñas ménsulas redondeadas. Los extremos de la fachada destacan con un encadenado de ladrillo en el que hileras rehundidas marcan líneas horizontales de sombra.

Dos villas aisladas completan el conjunto de viviendas urbanas destacables dentro de la población: una situada en la Calle de Marcial Llorente n.º 18; otra en la Calle de las Praderas n.º 28. La primera data de los comienzos de nuestro siglo. Es una construcción maciza, de planta cuadrada, de cubierta a dos aguas de gran inclinación, rodeada al sur por una amplia terraza en la que



Vivienda en la plaza del Generalísimo nos. 4-5.
Fot. Actividades y Servicios Fotográficos, S.A.



Vivienda en la calle de las Praderas n.º 28.
Fot. Actividades y Servicios Fotográficos, S.A.

un porche central sirve de acceso. La segunda construcción, de mediados de siglo, aprovecha el desnivel en el que se implanta para levantar una única planta en el ala norte y dos en la de mediodía. La edificación juega con distintos volúmenes y alturas: una torrecilla, un porche más bajo y terrazas sobre la planta baja. Los aleros de las cubiertas inclinadas descansan sobre una línea de tejas empotrada en el paramento de los muros.

Bibliografía

COMUNIDAD DE MADRID: *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (inédito); Pelayos de la Presa. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA: *Delimitación y zonificación de cascos antiguos e inventario de recursos culturales en los mismos en la Subregión Central, 1.ª fase* (Pelayos de la Presa). Madrid: Ministerio de la Vivienda, 1974.

Bibliografía

Bibliografía

- ALAU MASSA, J.: *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid*, (inédito), 10 vols., Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986 vo., 6
- AAVV. "Federico Madrazo". *Catálogo de la exposición del Museo del Prado*. Madrid: Museo del Prado, 1995.
- _____: "Imaginería Diocesana. La zona de Valdeiglesias" en *Cuadernos de Historia y Arte*, 3, págs. 105-120.
- _____: *Tesoros artísticos de España*. Madrid: Selecciones del Reader's Digest, 1984.
- ALVAR EZQUERRA, A.: "Una aproximación a la geohistoria de Madrid: su geografía, toponimia y protección ecológica inmediatamente después de 1561" en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1990, tomo XXIX, pág. 1018.
- ANDRÉS MARTÍNEZ, G. de. "Las cacerías en la provincia de Madrid en el s. XIV según "El libro de la Montería" de Alfonso XI" en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XVIII, 1981, págs.9-23.
- "AYUNTAMIENTO de Pelayos de la Presa" en *Cisneros*, 1977, n.º56, pág. 13.
- AYUNTAMIENTO de Pelayos de la Presa. *Las fiestas de mi pueblo*. Madrid: Ayuntamiento de Pelayos de la Presa, 1995.
- AZCÁRATE, J. M. (dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. Valencia: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, 1970.
- BORDEJÉ, F.: *Castillos desde el aire*. Madrid: Asociación Española de Amigos de los Castillos, 1957.
- _____: "Itinerarios de castillos, castillos del oeste de la provincia de Madrid" en *Boletín de la Asociación de Amigos de los Castillos*, 1956, año IV, n.º 14, págs. 93-114.
- BRANDIS GARCÍA, D.; MAS HERNÁNDEZ, R.; REDONDO GONZÁLEZ, A.; RÍO LAFUENTE, I.; TROITIÑO VIÑUESA, M.A.: *Inventario del patrimonio arquitectónico de interés histórico artístico de la provincia de Madrid* (inédito). Madrid, 1980.
- CAMPOS, A.: "Camino de hierro. Estación de las flores" en *El País*, 10-5-96, pág. 4.
- _____: "Vía libre: excursiones, la Garganta de Picadas" en *El País*, 23 Septiembre 1995, pág. 6.
- CANTÓ, F.; SOLÍS, I.: *Identificación de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas* (estudio inédito). Madrid: Comunidad Autónoma de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985.
- CANTÓ TÉLLEZ, A.: *Guía de la provincia de Madrid, el turismo en la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1958.
- CASTILLO OREJA, M.A.: "La eclosión del Renacimiento: Madrid entre la tradición y la modernidad" en Madrid en el Renacimiento (catálogo de la exposición celebrada en Alcalá de Henares), Madrid, 1986.
- CICEN-CHRYSAETOS.: *El suroeste de Madrid a través de una vía de tren abandonada*. Madrid: Comunidad de Madrid, 1989.
- COMUNIDAD DE MADRID: *Arquitecturas restauradas, una década de intervención en el Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid 1986-1995*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, 1995.
- _____: *Catálogo de Monumentos declarados e incoados en la Comunidad Autónoma de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid, Archivo del Centro Regional de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico Inmueble de la CAM.
- _____: *Catálogo Regional de Patrimonio Arquitectónico. Avance resumen 1997*. Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1997.
- _____: *Cementerios, inventario*. Madrid: Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- _____: *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (inédito): Pelayos de la Presa. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda.
- _____: *Mapa del patrimonio arquitectónico y monumental de la Comunidad de Madrid*. Recorrido por la arquitectura histórica y monumental de la región madrileña. Madrid. Consejería de Política Territorial. Dirección General de Arquitectura, 1995.
- _____: *Nomenclator de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Economía, Departamento de Estadística, 1991.
- _____: *Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Pelayos de la Presa*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1988.
- CORELLA SUAREZ, P.: "Bibliografía sobre la provincia de Madrid" en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XIII (provincia), 1976, págs. 258-272.
- _____: "El Monasterio cisterciense de Santa María de Valdeiglesias y su fondo documental en el Archivo Histórico Nacional" en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XIX, 1989, págs. 89-93.
- CORRALES GUTIÉRREZ, J.A. "Proyecto de Vivienda unifamiliar en Pelayos de la Presa" en Panorama de la Construcción. *Arquitectura y diseño*, 1981, n.º 44, pág. 37.
- "CUATRO ermitas en el río Alberche" en *Revista Nacional de Arquitectura*, 1951, año XI, n.º 120, págs. 14-20.
- DICCIONARIO Geográfico de España*. Madrid: Ediciones del Movimiento, 1957.
- DICCIONARIO Geográfico de España*, 17 vols. Madrid: Prensa Gráfica, 1956-61.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias. *Historia de España III*. Madrid: Alianza Alfaguara, 1973, págs.346-348.
- "DOS urbanizaciones por kilómetro cuadrado. Pelayos de la Presa. Madrid Pueblo a Pueblo" en *Ya*, Agosto 1989, pág. 15.
- "EL MONASTERIO DE PELAYOS, en Madrid" en *Academia*, 1968, n.º 27, págs. 83-84.
- "EMBALSÉS de la Confederación Hidrográfica del Tajo en nuestra provincia. El "mar" de Madrid" en *Cisneros*, 1977, n.º 61, pág. 15.
- ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA*. Madrid: Espasa-Calpe, 1926, tomo 53.
- FEO PARRONDO, F.: "La desamortización rústica en el SW. de la provincia de Madrid" en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXIX, 1990, págs. 131-152.
- _____: *Propiedad, usos del suelo y diversificación económica en el suroeste de Madrid*. Madrid: Universidad Autónoma, D.L., 1987.
- FERROCARRIL a San Martín de Valdeiglesias y Valle del Tiétar en construcción por el estado con aportaciones locales*. Madrid: J. A. Mateu, [s. a.]
- FLAQUER MONTEQUI, R.: *Transcripciones literales de las respuestas generales al Catastro del Marqués de la Ensenada: Pelayos de la Presa* (inédito). Madrid: Comunidad Autónoma de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1984.
- GAYA NUÑO, J.A.: *La Arquitectura española en sus monumentos desaparecidos*. Madrid: Espasa-Calpe, 1961.
- GÓMEZ GÓMEZ, L.: *San Martín de Valdeiglesias. Geografía, historia, personajes*. Madrid: Lorama, 1995.
- _____: San Martín de Valdeiglesias en el descubrimiento de América. [s.l.]: Lorenzo Gómez, 1992.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: *La Repoblación de Castilla la Nueva*. Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Filosofía y Letras, 1975.
- "IMAGINERÍA diocesana: la zona de Valdeiglesias" en *Cuadernos de Historia y Arte*, vol. 3, 1986, págs. 33-64.
- "INFORMACIÓN Provincial" en *Cisneros*, 1952, n.º3, pág. 48.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXX, 1991, págs. 211-231.
- _____: "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII" en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo VIII, 1972, págs. 279-307.
- _____: *La población de la actual provincia de Madrid en el censo de Floridablanca (1786)*. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, Servicio de Extensión Cultural y Divulgación, 1980.
- _____: "La provincia de Madrid y sus pueblos actuales en tiempos de Carlos III (1782-87)" en Aula de Cultura. Ciclo de Conferencias: *El Madrid de Carlos III*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid, Área de Cultura, Educación, Juventud y Deportes. Instituto de Estudios Madrileños del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988, págs. 12-14.
- JIMÉNEZ SANZ, C.: "Estudio preliminar: las pinturas rupestres esquemáticas de La Enfermería, Pelayos de la Presa (Madrid)" en *Arqueología, paleontología y etnografía*, n.º 3, 1992, págs. 9-30.

- LERALTA, J.: *Pueblos y paisajes de Madrid. Guía turística de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Ediciones La Librería, 1995.
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en ultramar*. XVI t. Madrid, 1847.
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia* (tomo 2). Madrid: Escuela Tipográfica del Hospicio, 1888-89.
- MARTÍN GALÁN, M.M. y SÁNCHEZ BELÉN, J.A.: *Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid* (inédito). Madrid: Diputación Provincial, 1983.
- MESONERO ROMANOS, R.: *Manual de Madrid, descripción de la Corte y de la Villa*. Madrid: Fernando Plaza del Amo, 1990 (edición facsimil de la edición corregida de 1833).
- MIÑANO, S.: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid: Imprenta Pierrart-Peralta, 1826.
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS: *Inventario de presas españolas 1973*. Madrid: MOP. Secretaría General Técnica, 1973.
- MINISTERIO DE LA VIVIENDA: *Delimitación y zonificación de cascos antiguos e inventario de recursos culturales en los mismos en la Subregión Central, 1ª fase* (Pelayos de la Presa). Madrid: Ministerio de la Vivienda, 1974.
- MORENA, A. de la.: "Arquitectura gótica religiosa en la diócesis de Madrid" en *Cuadernos de Historia y Arte*, 1986, vol. 6, págs. 33-64.
- _____ : "Arte religioso medieval en Madrid" en *Fe y Cultura en la provincia eclesiástica de Madrid*. Patrimonio artístico, 1995, n.º 1.
- _____ : El gótico madrileño al finalizar la Baja Edad Media y su proyección en el siglo XVI en *Madrid en el Renacimiento* (catálogo de la exposición celebrada en Alcalá de Henares). Madrid: 1986.
- _____ : "Rutas turísticas y monumentales", en *I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1979, págs. 802-818.
- MORENO VILLA, J.: "Circuito Valdeiglesias, Cadalso de los Vidrios, Navalcarnero" en *Residencia I*, 1926-34, págs. 142-145.
- MURO, F. y RIVAS, P.: *Cartografía histórica de la provincia de Madrid* (inédito). Madrid: Diputación Provincial.
- NAVAS del Rey, *Su privilegio de villazgo* (inédito).
- "OBRAS en Pelayos de la Presa" en *Cisneros*, 1957, nº15, pág. 42.
- OLMOS, V.; OCHOA, G.: "Nuevo Ayuntamiento, Pelayos de la Presa, Madrid" en *Arquitectura*, nº 305, 1996, págs. 4143.
- ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Madrid: Imprenta Municipal, 1921.
- PÁRAMO DE PANTOJA, A.: "Excursión en autocar a San Martín de Valdeiglesias, Cadalso de los Vidrios, Monasterio y Toros de Guisando el día 1º de Junio de 1924" en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 1924, año XXXII, tercer trimestre, págs. 194-203.
- PÉREZ RECIO, R.: "La Abadía feudal de Valdeiglesias" en *Alrededor del Mundo*, 1918, año XX, nº 997, págs. 14-15.
- PERIS BARRIO, A.: *Villa del Prado: Historia y Arte*. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, Servicios de Extensión cultural y divulgación, 1980.
- PINA LUPIÁÑEZ, R. (dir): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad de Madrid*, (inédito), 6 vol. Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986 vol. 4, f. 32/1, 32/2, 33/3.
- "POBLADO de San Juan" en *Cisneros*, 1964, año XIV, nº30, pág. 29.
- PONZ, A.: *Viaje de España*. Madrid: Aguilar, 1988.
- PORTELA SANDOVAL, F.J.: "Panorama actual de la escultura religiosa en Madrid (1500-1750)" en *Cuadernos de Historia y Arte*, 1986, tomo IV, págs. 49-96.
- PROYECTO de Ferrocarril económico de Madrid a San Martín de Valdeiglesias. Memoria, vol I, 1882.
- QUINTANO RIPOLLÉS, A.: *San Martín de Valdeiglesias. Rincón medieval y turístico*. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, Oficina de Relaciones Exteriores y Publicaciones [c.a. 1972]
- "RESTAURACIÓN del Monasterio de San Martín de Valdeiglesias" en *Cisneros*, 1978, nº67, pág. 78.
- RODRÍGUEZ MARÍN, F.; GONZÁLEZ PONS, M.: *Catálogo Monumental de Madrid y su provincia* (Trabajo inédito, CSIC). Madrid: 1921. III vol.
- RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M.: "El Monasterio de Valdeiglesias y su abadengo medieval" en *Cuadernos de Historia y Arte*, 1986, vol. VI, pág. 7-30.
- "SAN MARTÍN, la primera urbanización" en *Cisneros*, 1980, nº 39, págs. 10-11.
- SUBVENCIÓN para reparación de Casa Consistorial en Pelayos" en *Cisneros*, 1968, año XVIII, nº38, pág. 45.
- SÁINZ DE ROBLES, F.C.: "Contribución al turismo despistado" en *Cisneros*, 1977, nº 56, págs. 10-15.
- _____ : *Crónica y guía de la provincia de Madrid*. Madrid. Espasa-Calpe, 1966.
- SANDOVAL RODRÍGUEZ, J.M.: *Guía recreativa de los embalses españoles*. Madrid: Fondo Natural, 1988.
- TEJELA JUEZ, J.: *Un Monasterio olvidado: Santa María de Valdeiglesias* (tesis doctoral). Madrid: Universidad Politécnica, 1990 (inédita).
- TEMES GONZÁLEZ-RIANCHO, V.: "La Arquitectura en los aprovechamientos hidroeléctricos" en *Revista Nacional de Arquitectura*, 1954, año XIV, nº 147, págs. 1-46.
- TORRES BALBÁS, L.: "Arquitectura gótica". *Ars Hispaniae*. Barcelona: Sociedad Alianza de Artes Gráficas, 1952, tomo VII, pág. 116.
- "UNA CLÍNICA ha sido instalada en Pelayos" en *Cisneros*, 1952, nº3, pág. 48.
- YÁÑEZ NEIRA, F.D.: "El Monasterio de Valdeiglesias" en *Hidalguía*, 1978, año XXVI, nº 148-149, págs. 577-598.